

EDUCACIÓN
POPULAR
DE JÓVENES
Y ADULTOS

HISTORIA ARGENTINA 1852-1930

De la formación del Estado a
la democracia truncada

COORDINAN / CARLOS D. GARBERI y ORIANA PERUGGINI



EDUCACIÓN POPULAR DE JÓVENES Y ADULTOS

COLECCIÓN

RED DE INVESTIGADORES
Y ORGANIZACIONES SOCIALES
DE LATINOAMÉRICA

RIOSAL / PIMSEP

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UBA

GARBERI - PERUGGINI (coord.), et Al.

Historia Argentina 1852-1930 : de la formación del Estado a la democracia truncada / Carlos David Garberi ... [et al.] ;

Compilación de Carlos David Garberi; Oriana Peruggini;

Editado por Hernán Cardinale. -1ª ed. -Tigre: Marina Silvia Ampudia, 2023. Libro digital, PDF - (Red de investigadores y organizaciones sociales de Latinoamérica (RIOSAL) PIMSEP / Elisalde , Roberto)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-00-0505-8

1. Historia Argentina. I. Garberi, Carlos David II. Garberi, Carlos David, comp. III. Peruggini, Oriana, comp. IV. Cardinale, Hernán, ed. CDD 300

AUTORES

Carlos David Garberi / Oriana Peruggini (coord.), et Al.

COLECCIÓN

Red de Investigadores y Organizaciones Sociales de Latinoamérica (RIOSAL)-PIMSEP/Facultad de Filosofía y Letras-UBA

Dg. y edición LIBRO DIGITAL

Hernán Cardinale / mónadanomada ed.

Cooperativa Chilavert Artes Gráficas, imprenta recuperada y gestionada por sus tabajadores desde abril de 2002.

M. Chilavert 1136 - Pompeya - Buenos Aires

imprentachilavert@gmail.com

Libro digital / Junio de 2023

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

5 INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1:

DE LA HEGEMONÍA REGIONAL A LA NACIONAL. BUENOS AIRES, EL LITORAL Y EL INTERIOR

Autora: María Sol Pérez Daszkal

- 7 **CLASE 1:** La batalla de Caseros, la contrarrevolución del 11 de septiembre: Buenos Aires y la Confederación
- 12 **CLASE 2:** La Guerra del Paraguay, Guerra Guasú o de la Triple Infamia
- 15 **CLASE 3:** La desintegración del gauchaje organizado y la represión sistemática de los pueblos indígenas de Pampa-Patagonia

20 ACTIVIDADES FINALES

CAPÍTULO 2:

AVANCE ESTATAL SOBRE LA FRONTERA, PUEBLOS INDÍGENAS Y RESISTENCIA

Autoras: Olga María Durand y Agostina Paola López

- 22 **CLASE 1:** Las “Campanas al Desierto” de Juan Manuel de Rosas y el avance estatal durante el siglo XIX
- 24 **CLASE 2:** La “Conquista del desierto”, Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca: etapa de ofensiva estatal
- 28 **CLASE 3:** Legado de un proceso: estrategias comunitarias y estatales para el reconocimiento y la reparación histórica

30 ACTIVIDADES FINALES

CAPÍTULO 3:

EL SURGIMIENTO DE LA CLASE OBRERA EN LA ARGENTINA

Autoras/es: Oriana Peruggini, Vanesa Ocampo y Carlos David Garberi

- 32 **CLASE 1:** La Generación del '37 y la gran inmigración
- 37 **CLASE 2:** El disciplinamiento del otro al servicio de las relaciones sociales capitalistas
- 39 **CLASE 3:** Pensando analíticamente la clase trabajadora
- 43 **CLASE 4:** Las primeras organizaciones de la clase obrera en Argentina
- 48 **CLASE 5:** Lucha obrera y represión estatal
- 52 **CLASE 6:** De la Huelga de Inquilinos al centenario

- 58 CLASE 7:** Después del centenario
- 61 CLASE 8:** El impacto de la Revolución rusa de 1917 en Argentina y la respuesta reaccionaria de la burguesía
- 64 CLASE 9:** Represión estatal y paraestatal: la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde
- 67 ACTIVIDADES FINALES**
-

CAPÍTULO 4:

EL CAPITALISMO ARGENTINO DEPENDIENTE Y SU RÉGIMEN POLÍTICO

Autores/as: María Eugenia Bobadilla y Nicolás Ezequiel Nodrid

- 70 CLASE 1:** El modelo agroexportador
- 73 CLASE 2:** El régimen oligárquico 1880-1916
- 75 CLASE 3:** Las elecciones
- 77 CLASE 4:** La crisis económica de 1890
- 79 CLASE 5:** La Revolución del Parque. Surgimiento de la Unión Cívica Radical
- 82 CLASE 6:** El roquismo. Roquistas vs modernistas
- 84 CLASE 7:** La Ley Sáenz Peña
- 86 ACTIVIDADES FINALES**
-

CAPÍTULO 5:

LA LLEGADA DEL SIGLO XX. DE LA CRISIS DE LA GRAN GUERRA AL PRIMER GOLPE DE ESTADO EN ARGENTINA

Autores: Mauro Cuk, Miguel Marconi y Carlos Garberi

- 88 CLASE 1:** El impacto de la Primera Guerra Mundial y los límites del modelo agroexportador
- 92 CLASE 2:** Reforma electoral, ascenso del radicalismo y Reforma Universitaria
- 105 CLASE 3:** La recuperación económica y el retorno de la conflictividad social
- 109 CLASE 4:** Ruptura al interior del Radicalismo
- 114 CLASE 5:** La crisis del '29 y el golpe de 1930
- 123 ACTIVIDADES FINALES**
-

124 GLOSARIO

131 BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Muchas veces se ha repetido, y con razón, que un pueblo que no estudia su historia está condenado a repetirla en su versión más trágica. El presente trabajo está destinado a contribuir a pensar, a lo largo de cinco capítulos-clases, las grandes problemáticas de la historia argentina en un período tan crítico como el que va de 1852 a 1930. En este trabajo contarán con actividades que permitan reflexionar sobre los orígenes de nuestro país.

En el capítulo 1 del libro, vamos a estudiar el lanzamiento de los intereses comerciales y terratenientes de Buenos Aires a la conquista del país y de la región, a través de las guerras contra el interior y contra el Paraguay.

En el capítulo 2, estudiaremos las relaciones entre los pueblos originarios y el Estado desde los tiempos de Rosas a la denominada Conquista del Desierto.

En el capítulo 3, trabajaremos la historia de la clase obrera argentina, desde su llegada por la gran inmigración hasta las luchas de la década de 1920.

En el capítulo 4, abordaremos la formación del Modelo Agroexportador (MAE) y el régimen oligárquico que lo acompañó.

En el capítulo 5, analizaremos el impacto de la Primera Guerra Mundial en el país, los conflictos desatados durante la década de 1920 y la crisis económica que derivó en el primer golpe de Estado de la historia del país.

Al final de cada Clase encontrarán un breve cuestionario titulado Repasamos que nos permitirá reflexionar integralmente sobre la clase. Al final de cada Capítulo encontrarán un apartado



de “Actividades Finales” que nos ayudarán a pensar globalmente el apartado.

Al final del libro, podrán acceder a un GLOSARIO de conceptos y categorías, que nos ayudarán a comprender mejor el texto a partir de palabras claves que aparecen en el mismo.

No queremos dejar de agradecer a Roberto Elisalde y, por su intermedio, a todo el equipo de RIOSAL (Red de Investigadores Organizaciones Social de Latinoamérica) por la posibilidad de haber desarrollado este trabajo que aporta su humilde gota de arena a la Educación de Jóvenes y Adultos.

La década de 1880 se presenta como el momento de gloria de la Argentina. En este libro los invitamos a preguntarnos entre todos, docentes y estudiantes, si la mirada que pone al país en el pedestal de naciones del mundo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se corrobora correcta o no.

¿En 1852 estaba asegurada la existencia de un sólo país? ¿Los gauchos y los indios tuvieron voz y voto en los destinos de la Nación? ¿Qué pasaba con la democracia durante los gobiernos conservadores? ¿La Ley Saenz Peña cambió el orden social y económico? ¿La clase trabajadora fue un actor tomado en cuenta para los destinos de la Nación? ¿La Argentina como país rico en el concierto de naciones de principios de siglo, tenía una sociedad justa e igualitaria? ¿Cómo entender el Golpe de Estado de 1930 en un país que supuestamente estaba destinado a ser la potencia mundial en América Latina? ¿Cuánto tenemos que ver con la historia de nuestros hermanos latinoamericanos? ¿Cuántos de los problemas que tenemos como sociedad en el presente están relacionados con las bases que fundaron la nación argentina?

Estas preguntas y muchas más son las que invitamos a que se transformen en puntos de discusión en el espacio de trabajo del aula.



CAPÍTULO 1

De la hegemonía regional a la nacional. Buenos Aires, el Litoral y el Interior

Autora: María Sol Pérez Daszkal

CLASE 1:

La Batalla de Caseros, la contrarrevolución del 11 de septiembre: Buenos Aires y la Confederación

El 3 de febrero de 1852 tuvo lugar la **BATALLA DE CASEROS**, que cristalizó un cambio en la relación de fuerzas: frente a la derrota de Juan Manuel de Rosas se erige Justo José de Urquiza, al frente del llamado Ejército Grande, formado por una coalición de aliados del Brasil, la Banda Oriental, las provincias de Corrientes y Entre Ríos y los exiliados del régimen rosista. Sin embargo, Urquiza no contó con el respaldo suficiente ya que los grupos dispersos que se habían aglutinado en pos de eliminar a Rosas del poder, una vez cumplido dicho cometido, se disgregaron. No existió una unidad real que mantuviera unido el frente.



Justo José de Urquiza

Una vez victorioso, Urquiza proclamó el “*olvido de todos los agravios*” y la necesidad de la organización nacional. Esto se vio reflejado en la convocatoria a un Congreso Constituyente, aprobado en el Acuerdo de San Nicolás, el 31 de mayo de 1852,

como así también la designación de Urquiza como director provisorio de la Confederación Argentina y encargado de Relaciones Exteriores, siendo aceptado por todas las provincias a excepción de Buenos Aires.

Para muchos, Urquiza aparecía como el obstáculo de una organización nacional donde Buenos Aires debía ser el centro. Por ello, demostrando que no aceptarían delegar ningún tipo de poder, la provincia rechaza el **ACUERDO DE SAN NICOLÁS**, antecedente inmediato de la Constitución de 1853. El mismo establecía un número fijo de dos representantes por provincia, y no en relación al número de habitantes, lo cual neutralizaba a Buenos Aires, que pese a su numerosa población no representaría la mayoría.

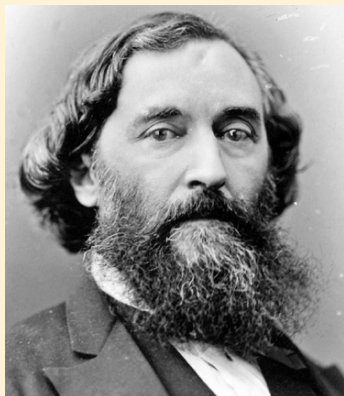
La desconfianza entre Buenos Aires y la Confederación fue en aumento, y en los meses de junio y julio se dio la renuncia del gobernador designado Vicente López y Planes en dos oportunidades, la clausura de imprentas, el encarcelamiento de diputados (entre ellos Mitre) y la asunción del poder de la gobernación directamente por Urquiza. Sin embargo, cuando el 8 de septiembre Urquiza se embarcó a Santa Fe para asistir a la apertura de las sesiones del Congreso, Buenos Aires aprovechó la oportunidad para desligarse de su tutela, y el

11 ESTALLÓ LA CONTRARREVOLUCIÓN.



La Argentina en formación: De la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, hasta 1862.

El movimiento tuvo apoyo popular, afianzándose tanto en la ciudad como en la campaña, y Bartolomé Mitre (ver imagen) buscó liderarlo. La provincia declaró que no reconocería ningún acto emanado del Congreso de Santa Fe, desvinculándose definitivamente de la Confederación. Alsina fue electo gobernador en octubre y su ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores fue Mitre. Buenos Aires se resistía tanto a la nacionalización de la aduana que establecía la Constitución, como a la disposición sobre la federalización de la ciudad. Dándose su propia Constitución provincial en 1854, la élite dirigente porteña trataría de reconstruir su hegemonía en oposición a Urquiza, y para ello conformaron un Estado propio. Esto debe entenderse en el marco de un clima político-cultural, en el cual el ideal de una “República del Plata”, es decir, un Estado independiente de Buenos Aires, estaba en las mentes de toda la élite porteña.



Bartolome Mitre

REVOLUCIÓN: UNA CATEGORÍA COMPLEJA

A menudo la categoría *Revolución* aparece en diferentes y variados momentos de la historia. Se trata de una categoría polisémica, es decir, puede significar distintas cosas (incluso contrarias) dado el contexto de uso y quién enuncia la palabra. En términos estrictos, para el análisis social e histórico, una revolución es un cambio social y político, a menudo también cultural y profundo que se desarrolla con violencia. Supone, entonces, sí o sí una propuesta de cambio en las bases de la organización social.

A lo largo de nuestro recorrido veremos que se ha utilizado con otros sentidos, por ejemplo para describir una revuelta, el



levantamiento de cierta fracción política sobre otra, etc. En general, los objetivos que se persiguieron en estos casos, autodenominados *revoluciones* fueron, al contrario de lo que supone la categoría en términos de su significado, *reaccionarios* o limitados en sus objetivos (es decir, contrarios a la idea de cambio profundo del orden social existente), como la *Revolución del 11 de septiembre* u otros ejemplos claros que veremos más adelante como por ejemplo la *Revolución del Parque* de 1890 o el golpe de Estado de 1930, conocido en su época como *Revolución de septiembre*. 

Sobre la base de la Constitución, la Confederación comenzó a organizarse y a estructurar el gobierno federal: Urquiza fue elegido presidente. El equilibrio era precario en la medida que dependía de las lealtades personales de los caudillos provinciales a la figura de Urquiza. Aunque esto era políticamente útil en relación con el conflicto con Buenos Aires, la separación significaba un duro golpe económico para la Confederación, que sin los ingresos de la aduana no podría solventar una organización nacional eficiente.

Los encuentros y desencuentros envuelven los vínculos entre ambos Estados, hasta que el 23 de octubre de 1859 se produce la Batalla de Cepeda, donde las fuerzas de Buenos Aires al mando de Mitre fueron derrotadas. Al salir triunfante Urquiza, se firmó el Pacto de Unión Nacional que fue boicoteado por dos motivos a saber: En primer lugar, el asesinato a manos de un grupo de liberales del gobernador federal de San Juan. En segundo lugar, el rechazo de los diputados de Buenos Aires enviados al Congreso Nacional por haber sido electos según lo dispuesto por la ley provincial y no por la nacional. Esta situación llevó a una nueva ruptura de las relaciones.

La Batalla de Pavón

Por tal motivo, se produjo un nuevo enfrentamiento bélico en la **BATALLA DE PAVÓN**, que determinó un giro definitivo para el escenario futuro. Este proceso dejó al descubierto la incapacidad de las provincias del Interior de llevar adelante un proyecto político propio si éste no estaba mediado por el Litoral o por Buenos Aires.

La retirada de Urquiza del campo de Batalla en Pavón desencadenó el inicio de un proceso de organización nacional en clave liberal que estuvo encabezado por Mitre, Sarmiento y Avellaneda, respectivamente. Cada uno de estos personajes ocupó la presidencia de la Nación y forjó un Estado que progresivamente habría de asentar el poderío de Buenos Aires por sobre las provincias del Interior, y de la élite terrateniente ganadera porteña por sobre el resto de los sectores sociales del país.



Actual señalización del lugar histórico donde tuvieron lugar la primera y segunda batalla de Cepeda.

REPASAMOS

- 1) ¿Qué significó la batalla de Caseros para la historia nacional?
- 2) ¿Por qué no se mantuvo el frente anti-rosista después de Caseros?
- 3) ¿Cuáles fueron las diferencias entre Buenos Aires y la Confederación Argentina a partir del Acuerdo de San Nicolás?
- 4) ¿Qué intereses triunfaron entre la batalla de Cepeda y la batalla de Pavón?

CLASE 2

La Guerra del Paraguay, Guerra Guasú o de la Triple Infamia

La **GUERRA DEL PARAGUAY** constituye uno de los hechos más atroces de la historia Argentina y de la región. La guerra se desarrolló entre 1865 y 1870, constituyendo el conflicto bélico más largo de la historia del país. En 1864, antes de iniciar los primeros enfrentamientos bélicos contra el Paraguay, las fuerzas de Mitre, en acuerdo con Urquiza, el Imperio Brasileño esclavista de Pedro II, y el gobierno golpista de Venancio Flores y el Partido Colorado del Uruguay, firman un acuerdo en Punta Arenas.

Mitre calificó de grande su política: “... *Podrá el comercio ver inscriptos en sus banderas los grandes principios que los apóstoles del libre comercio han proclamado para mayor gloria y felicidad de los hombres ...*”. Iba llevar la libertad a la nación hermana con un imperio que basaba su producción en el trabajo esclavo y un gobierno golpista, puesto ahí por la burguesía comercial porteña y la Corte de Río de Janeiro.

Juan Bautista Alberdi sentenciaba sin vacilación alguna las calamidades que traía al país el conflicto bélico:

“¿Será la civilización el interés que lleva a los aliados al Paraguay? A este respecto sería lícito preguntar si la llevan o van a buscarla cuando se compara la condición de los beligerantes. No se trata de averiguar si el Paraguay está más o menos civilizado, sino, si las provincias argentinas del Norte y las provincias brasileñas del Sudoeste, los más desheredados de estas dos ex colonias de España y Portugal, son los países llamados a llevar a Paraguay la civilización de Europa de que ellos mismos tienen tantísima necesidad. Si es verdad que la civilización de este siglo tiene por emblemas



las líneas de navegación por vapor, los telégrafos eléctricos, las fundiciones de metal, los astilleros y arsenales, los ferrocarriles, etc. los nuevos misioneros de civilización salidos de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, etc. etc., no sólo no tienen en su lugar esas piezas de civilización para llevar al Paraguay, sino que irían a conocerlas de vista por la primera vez en su vida en el país salvaje de su cruzada civilizadora” (Alberdi: Póstumas)

Toda la propaganda desarrollada por Mitre y su prensa para alentar y fundamentar la guerra es echada por tierra en este planteo desarrollado por Juan Bautista Alberdi. La guerra no tuvo ninguna misión civilizadora, sino que fueron motivos geopolíticos y económicos de rapiña los que llevaron a los socios de la Alianza a destruir el Paraguay. Las consecuencias vuelven a estar en palabras del autor de la constitución nacional:

“... Lo que podemos decir, por nuestra parte, es que la libertad que los Presidentes Mitre y Sarmiento han servido por la guerra contra el Paraguay, cuesta a la República Argentina diez veces más sangre y diez veces más dinero que le costó toda la guerra de su independencia contra España, y que, si esta guerra produjo la independencia del país respecto de la corona de España, la otra está produciendo la enfeudación de la República a la corona del Brasil” (Alberdi: 2007)



Candido López, *Desembarco del Ejército Argentino frente a las trincheras de Curuzú.*



La guerra constituye, para Alberdi, la continuación de las guerras civiles argentinas en el plano internacional. Este es el último escollo que la oligarquía porteña tuvo para establecer su dominación completa sobre el interior y la libre navegación de los ríos (Peña: 1965).

Los resultados finales de esta barbarie fueron los siguientes:

Durante los 5 años que duró la guerra hubo en el territorio nacional 85 revoluciones, 27 sublevaciones de tropa y 43 sublevaciones de cuerpos militares por falta de pago. Se calcula que se invirtieron en la represión de estos movimientos una suma de 20 millones de pesos fuertes o 4 millones de libras. Estos gastos constituyen la *mitad* de los gastos totales de la guerra.

El saldo es la muerte de 18.000 soldados argentinos más otros 5.000 en las luchas civiles y 5.000 emigrados. Esta es la base de la Gran Política.

Para el Paraguay se trató del fin de su independencia y su subordinación colonial al capital europeo y sus intermediarios porteños. La liquidación y el pillaje de todas sus riquezas, el endeudamiento de sus finanzas con la banca de Londres, el anexionamiento de parte de su territorio a la Argentina y a Brasil y la aniquilación del 90% de su población masculina.

La guerra tuvo entonces una gran triunfadora: las clases poseedoras de la naciente Argentina liberal y del imperio esclavista del Brasil, que afianzaron su dominación económica y política en la región.

REPASAMOS

- 1) ¿Qué países se enfrentaron en la Guerra del Paraguay?
- 2) ¿Cuáles fueron las diferencias entre las posiciones de Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre?
- 3) ¿Cuáles fueron las consecuencias de la guerra?



CLASE 3

La desintegración del gauchaje organizado y la represión sistemática de los pueblos indígenas de Pampa-Patagonia

El comienzo del mandato presidencial de Bartolomé Mitre en octubre de 1862 dio inicio a la etapa de conformación del Estado Nacional, en una atmósfera de tensión entre dos proyectos de Nación opuestos: por un lado, el liberal, apoyado por el capital inglés y la clase dominante ganadera pampeana, que encarnaba la idea de **civilización y progreso**; por el otro, el federal, representado por las llamadas **MONTONERAS GAUCHAS**, que aspiraba a una economía proteccionista, beneficiosa para todas las provincias del Interior y una mayor libertad frente a las decisiones porteñas. Se abrió así un período caracterizado por la construcción de la **OLIGARQUÍA TERRATENIENTE** como clase, siempre en lucha contra un otro, al que señalaba como *salvaje* o *bárbaro*.

La derrota de Rosas en Caseros en 1852 habilitó la incorporación del país a la denominada **división internacional de trabajo**, bajo el control del capital inglés, con el apoyo de la oligarquía terrateniente local. Ese es el primer momento de creación del modelo de país liberal, el segundo momento lo constituyó la ya analizada Batalla de Pavón del 17 de septiembre de 1861, cuando Urquiza decide retirarse, posibilitando así que Buenos Aires avanzara militarmente sobre el Interior ante la falta de instrucciones. Para la élite porteña, esto implicaba el avance de la **civilización** sobre la *barbarie*.

“PAVÓN NO ES SÓLO UNA VICTORIA MILITAR, ES EL TRIUNFO DE
LA CIVILIZACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS DE LA BARBARIE”

(MITRE, 1861)





El general Bartolomé Mitre y su estado mayor en la campaña de Pavón, los niños son sus hijos Jorge y Emilio

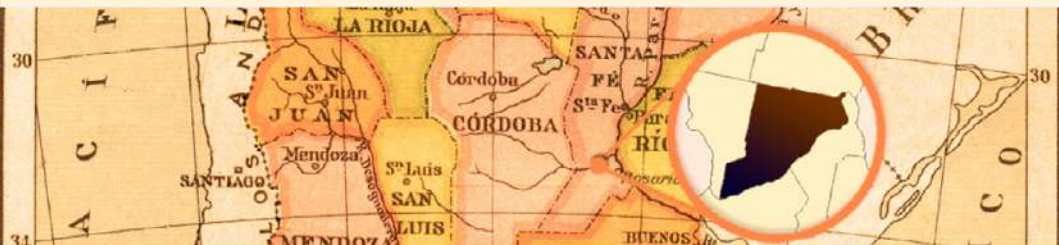
De esta manera, se justificó el exterminio de la barbarie del Interior y se planteó como necesario que los sectores populares, el **GAUCHO** y los pueblos originarios fuesen progresivamente aniquilados para asegurar la dominación de la oligarquía ganadero-comercial, dependiente del capital inglés, propia de la región pampeana.

El 22 de noviembre de 1861 la guerra contra el gaucho comienza simbólicamente en la Cañada de Gómez, en Santa Fe, donde las tropas de Mitre degüellan a trescientos gauchos. El responsable de dicha acción fue el Gral. Venancio Flores, presidente de Uruguay en los períodos de 1853-1855 y 1865-1868 (durante la Guerra del Paraguay).



El Gaucho Inodoro Pereyra, historieta de Norberto Fontanarrosa.





Ya para fines de este año se produce el levantamiento de Ángel Vicente Peñaloza, el “Chacho”, caudillo federal riojano, quien tomó la bandera federal abandonada por Urquiza y acaudilló un ejército popular sin tropas de línea ni debidas armas. En su proclama defendió los valores de la hermandad y la paz.



Vicente Ángel Peñaloza, el "Chacho".

El 30 de mayo de 1862 se firmó un tratado conocido como La Bandera, en el cual se comprometían a mantener la paz e intercambiar prisioneros. Sin embargo, Mitre solicitó que se castigará como ladrones a las montoneras, mientras que Sarmiento ordenó la guerra a muerte. El conflicto se reinició en abril de 1863, y finalmente el Chacho fue asesinado en noviembre junto con sus gauchos. Fue degollado, y su cabeza fue puesta en una pica a la vista pública de toda la provincia con el objetivo de disciplinar a la población por medio del terror.

A pesar de que el levantamiento de Peñaloza carecía de un programa claro, el posterior levantamiento de su lugarteniente Felipe Varela, caudillo federal catamarqueño, pudo consolidar una rebelión mejor organizada. El detonante fueron las levas forzadas en el Interior (reclutamiento obligatorio para servir

en el ejército) para la Guerra del Paraguay. La proclama del 6 de diciembre de 1866 defendía una Unión Americana bajo las banderas de la República, el federalismo y el proteccionismo. Con este programa político y para vencer al mitrismo, denunció la concentración de las rentas nacionales en Buenos Aires. El levantamiento ocupó las provincias de Mendoza y San Juan, y buscó avanzar luego sobre el resto del país. Mitre se vio obligado a desviar tropas del frente paraguayo para combatir a Varela.



El desenlace de este conflicto se dio en la provincia de La Rioja, con la derrota de Varela en el **Combate de Pozo de Vargas** (9 de abril de 1867), quien luego se exilió en Potosí.

Para comprender la derrota de este levantamiento, último llevado adelante por montoneras federales, debemos tener presente el quiebre de la alianza entre federalismo del Litoral y federalismo del Interior: Urquiza le había dado la espalda al interior más profundo.

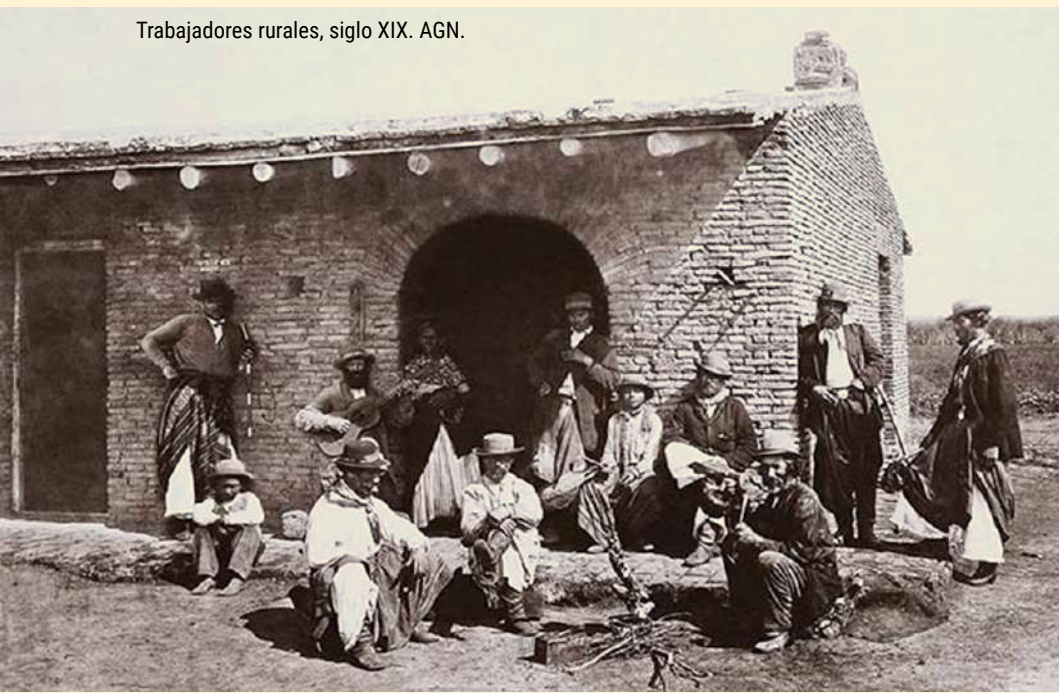
Prueba de esto es que en 1869, en la propia provincia de Urquiza, una rebelión encabezada por López Jordán denunciaba la pasividad del gobernador entrerriano ante el establecimiento de un gobierno liberal en Corrientes y frente al desarrollo de la Guerra del Paraguay. Justo José de Urquiza fue asesinado el 11 de abril de 1870 en su casa, el Palacio San José.



Para que el modelo de Nación liberal propuesto por la oligarquía pudiese concretarse, era necesaria la creación de fuerza de trabajo que pudiera ser sometida a una relación social capitalista. Este proceso se centró en la proletarianización del gaucho y el indígena, y supuso la desaparición de sus formas tradicionales de subsistencia: el gaucho se transformó en peón y el indígena fue condenado a la servidumbre bajo formas múltiples.

El Estado utilizó distintos mecanismos disciplinadores para tal fin, como la Ley de vagos y el uso de la papeleta de conchabo (un documento de uso obligatorio para todos los no propietarios en edad de trabajar en las zonas rurales de la Argentina a lo largo de casi todo el siglo XIX que era otorgado por los propietarios de estancias y acreditaba que el peón que la poseía estaba empleado a sus órdenes). Asimismo, en 1866, se sancionaba el código rural que incluía como castigo ser enviado a la frontera como soldado, con terribles condiciones de vida, y obligándolo a pelear contra el indígena hasta su exterminio.

Trabajadores rurales, siglo XIX. AGN.



La guerra de exterminio contra el gaucho y la montonera supuso la contracara de la guerra contra el indígena y el malón, expresada en múltiples campañas, siendo quizás la más célebre la llamada *Campaña* o *Conquista del Desierto*, donde ya derrotado el gaucho, los pueblos originarios no contarían con aliados.

REPASAMOS

- 1) ¿En qué consistía el modelo de país liberal y en qué se diferenciaba de los sectores denominados federales?
- 2) ¿Cuáles fueron las consecuencias del avance de las tropas de Mitre sobre el interior del país a partir del 22 de noviembre de 1861?
- 3) ¿En qué consistió el levantamiento del Chacho Peñaloza y la Proclama de Felipe Varela y cómo se vincula con el levantamiento de López Jordán?
- 4) ¿Qué mecanismos fueron necesarios para que el modelo de nación liberal se impusiera?

ACTIVIDADES FINALES

A partir del análisis de los siguientes fragmentos de correspondencia, elaboren su propia interpretación sobre el concepto de “civilización o barbarie” y reflexionen en torno al mismo. Carta de Sarmiento a Mitre del 20 de septiembre de 1861:

“No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos”. Carta que el Chacho envió a Sarmiento: “Las fuerzas de V.E. que expedicionan a esta provincia con igual o menos derecho, no sólo hacen uso de lo que precisan, sino que destruyen todo cuanto encuentran, sin respetar las propiedades y vidas de los vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica y destructura (sic), muy indigna de un gobierno culto y civilizado, y que si la Nación entera ha puesto en sus manos los recursos con que cuenta, no lo ha autorizado por eso para exterminar a sus habitantes...”



- 5) Analicen la letra de la zamba *La Felipe Varela*, reparando en la interpretación que se da de la figura del caudillo y explicando por qué motivos sucede esto. Enlace a vídeo de Youtube, **La Felipe Varela. Los Fronterizos 1960**- Canal Pancho Vertigen: https://www.youtube.com/watch?v=VVmU5hWyWEI&ab_channel=PanchoVertigen

LA FELIPE VARELA - Zamba

Letra: José Ríos; Música: Juan José Botelli

*Felipe Varela viene
por los cerros de Tacuil:
el valle lo espera y tiene
un corazón y un fusil.*

*Se acercan los montoneros,
que a Salta quieren tomar;
no saben que, en los senderos,
valientes sólo han de hallar.*

*Galopa en el horizonte,
tras muerte y polvadera;
porque Felipe Varela
matando llega y se va.*

*Mañana del diez de Octubre,
de sangre por culpa de él:
entre ayes al cielo sube
todo el valor por vencer.*

*Ya se va la montonera,
rumbo a Jujuy esta vez;
la echarán a la frontera:
de allá no podrá volver.*



CAPÍTULO 2

Avance estatal sobre la frontera, pueblos indígenas y resistencia

Autoras: Olga María Durand y Agostina Paola López

CLASE 1:

Las “Campañas al Desierto” de Juan Manuel de Rosas y el avance estatal durante el siglo XIX

A lo largo del siglo XIX, el incipiente y posteriormente consolidado Estado argentino emprendió una serie de campañas militares sobre los territorios de la Pampa húmeda y la Patagonia, habitados por diferentes parcialidades indígenas. Hacia la segunda mitad del siglo, comenzaron a dejarse atrás las relaciones diplomáticas encuadradas en el *Negocio Pacífico de Indios* (en adelante *NPI*), creado por Juan Manuel de Rosas. Este acuerdo entre los líderes indígenas y las autoridades estatales caracterizaron la primera mitad del siglo, para dar inicio a un progresivo avance ofensivo. El territorio en disputa serviría para extender la frontera agrícola mediante la incorporación de tierras como propiedad privada, requisito necesario para forjar al país como nación agro-exportadora. Ahora bien: ¿Cómo era la forma de organización social indígena? ¿Qué sucedió con ellos luego de las campañas militares? Intentaremos responder estos cuestionamientos, en estrecha vinculación con el avance estatal sobre la frontera con las parcialidades indígenas en los siguientes párrafos.

En la década de 1830, durante la primera etapa de gobierno de Juan Manuel de Rosas en la provincia de Buenos Aires, la



estabilidad de la frontera sur se había mantenido, por un lado, a partir de la utilización de la fuerza militar y, por otro lado, a partir de los tratados de paz. El **NPI** fue una experiencia exitosa que aseguró la paz en los espacios fronterizos. Además, permitió la distinción de los grupos indígenas como “amigos”, “aliados” y “rivales”. El **NPI** incluyó a los parlamentos como espacios de concertación política entre las diferentes parcialidades y el gobierno bonaerense. El fin del **NPI** significó la descentralización de las relaciones de poder y de las redes que unían al gobierno bonaerense con las distintas parcialidades, así como también, el retorno del **malón**, nombre con el que se conocían a las incursiones indígenas de saqueo de recursos en territorio blanco.

Los **cacicatos** o **jefaturas** indígenas de las zonas pampeana y patagónica se caracterizaron por tener una estructura segmental de poder y persuasión. Las estructuras sociales originarias fueron unidades pequeñas autosuficientes que no tuvieron un segmento mayor que las “contuviera”. A diferencia de estructuras originarias más complejas, como las de las sociedades andinas, estos lideratos pampeanos no organizaban su reproducción social en base a una lógica redistributiva ya que no tenían recolección de tributos, distribución y/o almacenamiento colectivo de bienes.

Los distintos grupos indígenas a partir del comercio y las nuevas relaciones diplomáticas-militares con el Estado, conformaron nuevas relaciones de poder y múltiples intercambios culturales en la frontera.

REPASAMOS

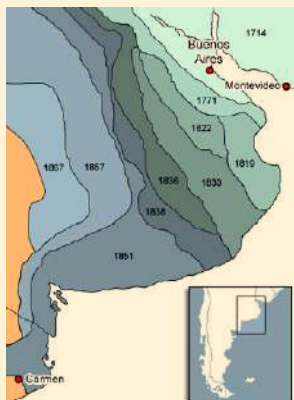
- 1) ¿En qué consistió el modelo de Negocios Pacífico de Indios que implementó el Estado durante el periodo rosista?
- 2) ¿A qué se llamaba Malón?
- 3) ¿Cómo se definen los cacicatos o jefaturas indígenas?



CLASE 2:

La "Conquista del Desierto". Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca: etapa de ofensiva estatal

En el año 1867, durante la presidencia de Bartolomé Mitre, se aprueba la ley 215 que establecía llevar la frontera hasta los ríos Negro y Neuquén (ver mapa). Unos años después, luego de la Guerra del Paraguay, ya con el proceso de consolidación del Estado nacional en su etapa de apogeo, el ministro de Guerra del presidente Nicolás Avellaneda, Adolfo Alsina, propuso un plan de acción que consistía en extender la frontera hacia el Sur de la provincia de Buenos Aires, levantando poblados y fortines, estableciendo líneas telegráficas y cavando un gran foso, el cual se conoció como la **Zanja de Alsina**.



Dicha zanja, que debía cubrir la línea donde se establecía la nueva frontera, se iniciaba en Bahía Blanca, pasaba por el oeste de la Sierra de la Ventana y por las lagunas de Guaminí, Carhué y Trenque Lauquen, hasta la laguna Amarga, y desembocaba en el río Quinto, e incluía las estratégicas bases de Italó y Puán. Seguía en la provincia de Santa Fe por Vutaló, en

Arriba: Mapa del avance estatal sobre territorio indígena en la provincia de Buenos Aires.
Abajo: Trabajadores durante la construcción de la Zanja de Alsina



Córdoba por Río Cuarto y llegó hasta San Rafael, en Mendoza. Alcanzó a cubrir, en julio de 1877, 374 kilómetros de largo.

Alsina, quien definió a su proyecto como *“un sistema que diese por resultado inmediato, si no suprimir totalmente las depredaciones bárbaras, hacer imposibles las grandes invasiones y difíciles las pequeñas”*, muere antes de concretar la totalidad del mismo, siendo reemplazado por el General Julio Argentino Roca, quien llevaría a cabo una marcha ofensiva sobre la frontera por medio de incursiones militares.

La muerte de Alsina y la llegada de Julio Argentino Roca al ministerio de Guerra habilitó el proceso histórico conocido como **Conquista o Campaña del Desierto**. Este hace alusión a una serie de campañas militares que el Estado argentino emprendió en alianza con indígenas amigos y baqueanos de la zona sur de la frontera durante el último cuarto del siglo XIX.

El 14 de agosto de 1878, Julio Argentino Roca presenta un proyecto de campaña junto con un discurso dirigido al Congreso de la Nación. Entre sus líneas, se dejaba entrever la transición de un sistema de carácter defensivo a uno de ofensiva directa:

“El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas (...) ha demostrado ser impotente para garantizar la vida y la fortuna de los habitantes de los pueblos fronterizos, constantemente amenazados. Es necesario abandonarlo de una vez e ir directamente a buscar al indio en su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiéndole enseguida no una zanja abierta en la



Mausoleo de Adolfo Alsina en el Cementerio de Recoleta.
Fuente: <https://recoletacemetery.com/?p=1258>

tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del río Negro, profundo y navegable en toda su extensión, del Océano hasta los Andes (...) (Roca: 1878)

El Ejército atacó a partir de distintas columnas militares. El destino de aquellos que enfrentaron y sobrevivieron a las fuerzas militares estatales fue diverso. Algunas parcialidades pudieron asentarse en la (ex)frontera bonaerense, otros grupos fueron trasladados a campos de concentración (por ejemplo, Valcheta en la provincia de Río Negro) y hubo quienes padecieron el envío y el encierro en la Isla Martín García, ubicada en la provincia de Buenos Aires. Por su parte, se produjeron en paralelo desmembramientos familiares, como también huidas hacia el sur y oeste, actualmente territorio chileno. De todas formas, el avance del ejército chileno en una campaña de similares características a la Conquista del desierto, conocida como Pacificación de la Araucanía (1861-1883), acorraló a las poblaciones originarias también del otro lado de la Cordillera de los Andes.

Además de migraciones al interior de las ciudades provinciales, lugar donde muchos hombres y mujeres eran enviados a trabajar en plantaciones como mano de obra y a casas de familias terratenientes como servicio doméstico en condiciones de semiesclavitud.

Ahora bien, una vez concretado el avance militar sobre la Pampa húmeda y Patagonia bajo el Ejército roquista, los “nuevos” espacios fueron anexándose al Estado argentino como **Tierras Fiscales**. Estas se vendieron a privados -proceso que comenzó incluso antes de la efectiva ocupación militar- y/o se cedieron a quienes colaboraron como parte del Ejército en las campañas, dando así origen a los nacientes pueblos pampeanos y patagónicos de ocupación. Ello fue posible ya que se desplegaron políticas estatales que se basaron en el imaginario de un **desierto** en esas zonas, es decir, un espacio despoblado en el cual la “civilización” todavía no había penetrado. Por ello, debía promoverse la colonización y la explotación de dichas tie-



rras por parte de pioneros (algunos de ellos extranjeros, como fue el caso paradigmático de los inmigrantes galeses). Así, se invisibilizó a sus antiguos pobladores indígenas, quienes en varios casos implementaron distintas estrategias para lograr su subsistencia hasta la actualidad.



Fuerte de Guaminí

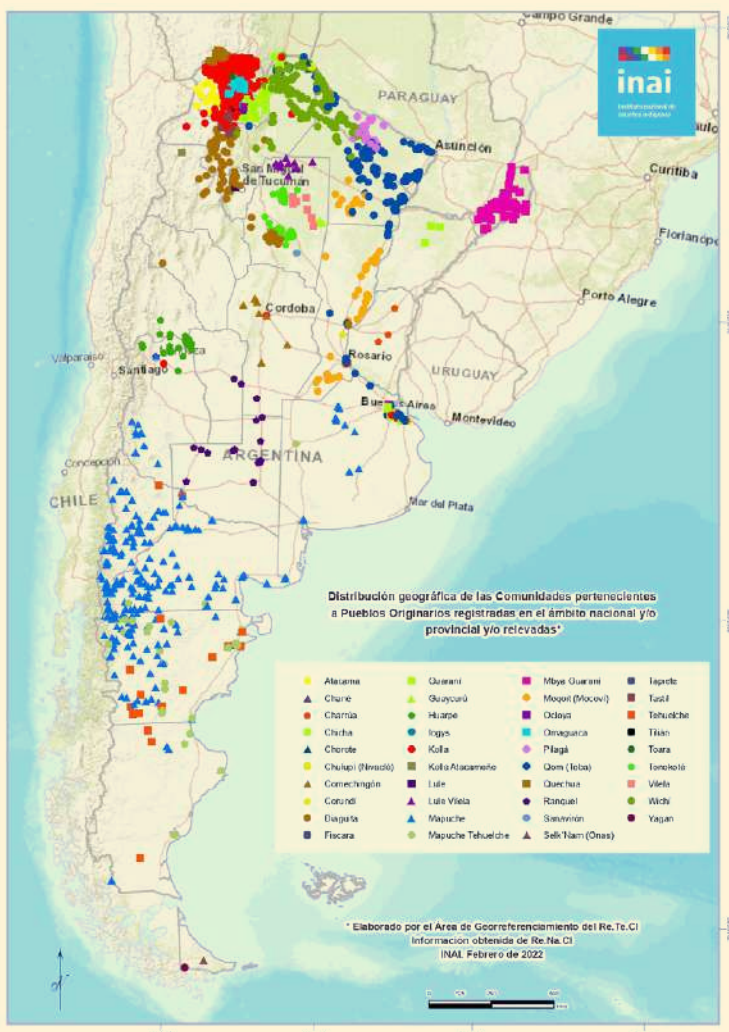
REPASAMOS

- 1) ¿En qué consistió el proyecto de Alsina durante la presidencia de Nicolás Avellaneda?
- 2) ¿A qué se llamó Conquista del Desierto, llevada adelante por Julio Argentino Roca y el Ejército Argentino?
- 3) ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Campaña del Desierto para los pueblos indígenas?
- 4) ¿Qué sucedió con las tierras de los pueblos indígenas conquistadas por el Estado argentino?



CLASE 3:

Legado de un proceso: estrategias comunitarias y estatales para el reconocimiento y la reparación histórica



En estos últimos años, a partir del fortalecimiento grupal de las comunidades y la reglamentación internacional, comenzó una nueva etapa de auto-adscripción y reconocimiento personal como sujeto miembro o descendiente de un pueblo originario. El Estado también intentó fomentar nuevas políticas públicas a partir del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas). Por ejemplo, el traslado a su comunidad de origen de los restos de aquellos que permanecieron en diversos museos, y la cesión o devolución de tierras a distintas comunidades (Ley 26.160). La resolución de esta ley, en la práctica, encierra conflictos que continúan vigentes entre las comunidades y los propietarios de grandes extensiones de tierras, como el caso de Luciano Benetton y Joe Lewis.

En el caso del pueblo mapuche, su lengua, el mapuzugun, volvió a revitalizarse y tener agenda en las escuelas y universidades nacionales. El último censo del año 2022 es otro claro ejemplo del comienzo de un camino de memoria, verdad y justicia para ellos.

En el año 2010, el historiador, periodista y escritor argentino Osvaldo Bayer, con la presentación del libro *Historia de la crueldad argentina*, llevó adelante una serie de jornadas que tenían como principal objetivo lograr “desmonumentar” la figura de Julio Argentino Roca, responsable máximo de lo que se ha considerado como un proceso genocida. Esto desembocó en el armado de una propuesta de ley cuyos principales objetivos eran trasladar el monumento dedicado a dicho General, ubicado en Av. Diagonal Sur



J. A. Roca y Perú, hacia una estancia de la familia, el cambio de nombre de la plaza donde se encuentra emplazado por *Homenaje a la mujer que pobló estas tierras* y el de la avenida anteriormente mencionada por el de *Avenida de Los Pueblos Originarios*. El proyecto, si bien fue trunco, marcó un precedente dentro de los debates legislativos en torno a la reparación histórica.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles son las formas de reparación históricas propuestas por las comunidades indígenas y aplicadas por el Estado?
- 2) ¿En qué consistió la campaña de Osvaldo Bayer a partir de la presentación de su libro “Historia de la crueldad argentina”?

ACTIVIDADES FINALES

- 1) Investiguen y lean la “Ley sobre la línea de fronteras de 1878, para la expansión territorial del Estado argentino”. A partir de la lectura de dicha Ley respondan:
 - a) ¿Cómo se financió la Campaña del Desierto y quiénes fueron sus principales beneficiarios? ¿Cómo creen que influyó esto en el delineamiento de un nuevo mapa de los territorios ocupados?
 - b) ¿Se tuvo en cuenta a los distintos pueblos indígenas que habitaban los territorios? ¿De qué formas se dio la inclusión o exclusión de los mismos y con qué propósitos? Justifiquen sus respuestas.
- 2) A partir de las siguientes palabras y conceptos, realicen un pequeño texto que resuma la clase 5: Juan Manuel de Rosas - Zanja de Alsina - Julio Argentino Roca - Conquista del Desierto - Estado argentino - Pueblos indígenas - Frontera - Reparación histórica.



MATERIAL AUDIOVISUAL RECOMENDADO:



Vídeo: ***¿Quiénes somos los argentinos y las argentinas?*** por Mariano Nagy, Charla TED por Saint Gregory's College. Descripción: ¿Cómo se construyó la identidad argentina? Mariano hace un recorrido por los prejuicios más usuales sobre nuestra identidad y los deconstruye con humor. Link: <https://youtu.be/vnVQLTfK9OE>



Vídeo: ***Investigadores sobre genocidio y política indígena. Omisiones históricas, complicidad civil y odio.*** Canal Abierto. Descripción: “En el país del no-meacuerdo” (libro) compila quince años de trabajo de doce investigadores sobre genocidio y política indígena. Las omisiones históricas, la complicidad civil, el discurso de odio, y la avanzada de un Estado

que se forjó sobre un exterminio que sigue hasta nuestros días. Link: <https://youtu.be/QesQznYVoAE>



Documental: ***La Muralla Criolla***, de Sebastián Díaz, (Argentina, 69 minutos) Es un documental histórico que describe la ocupación militar del denominado “desierto” argentino, entre 1876 y 1877, dando cuenta de la construcción de la famosa “zanja de Alsina”. Link: <https://youtu.be/YN4rwnRiKiM>

CAPÍTULO 3

El surgimiento de la clase obrera en la Argentina

Autoras/es: Oriana Peruggini, Vanesa Ocampo y Carlos David Garberi

CLASE 1:

La Generación del 37 y la Gran inmigración

El 26 de junio de 1837 se reunía, en el Salón Literario de Marcos Sastre, una joven generación de escritores, poetas, juristas y estudiantes de derecho de la Universidad de Buenos Aires con el fin de pensar cómo los grandes avances de la “civilización” podrían instrumentarse en estos confines, a partir de la realidad material con la que se contaba en el territorio que constituía la por entonces Confederación Argentina. Figuras trascendentes de la futura dirigencia política del país formaron parte de esta generación, como el propio Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Félix Frías y otros.



J. B. Alberdi



E. Echeverría



J. M. Gutiérrez



D. F. Sarmiento

Llegaban con ellos las ideas del Romanticismo al Río de la Plata, ideas que pusieron el énfasis en el estudio de las condiciones particulares de la región para que, a partir de allí, se pudieran pensar y desarrollar las tareas para la construcción de una Nación. De esta manera, esta generación inspirada en las ideas del socialismo liberal se alejaba tanto de la generación ilustrada de mayo (San Martín, Belgrano, Moreno, etc.) como de los Unitarios (Rivadavia) y los Federales (Juan Manuel de Rosas). (Halperín Donghi, 1980)

“El mal que aqueja a la Argentina es su extensión. Al sur y al norte acéchanla los salvajes que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambres de hienas... Si no es la proximidad del salvaje lo que inquieta al hombre de campo es el temor de un tigre que lo acecha, de una víbora que puede pisar ...”.
(Sarmiento; 1845)



Así definía Sarmiento su concepción racialista de las necesidades que tenía el territorio que nacía en el Río de la Plata y se extendía por las pampas, las estepas y las montañas al sur de Sur América. Los sujetos sociales que poblaban el país no alcanzaban para construir una nación moderna y tampoco servían a los propósitos de un proyecto hecho a la medida de una clase

dominante y un Estado que estaba en formación. El guacho indómito y/o organizado en milicia montonera, junto al poblador originario, además de ser escasos para las tareas planteadas, debían disciplinarse como parte de una nueva fuerza de trabajo a las órdenes de una **BURGUESÍA** en formación para no perecer en el basurero de la historia. Es decir, desaparecer social y físicamente como sujeto arrasado por las fuerzas modernas de la Historia.

“Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos.

Más para civilizar por medio de la población es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblar con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria, como sucede en los Estados Unidos.” (Alberdi; 1852)



En esta clave, y con el progreso de EE. UU. como ejemplo, Alberdi hace un llamado a traer de Europa a la población dotada de una mentalidad capitalista avanzada para poblar el territorio. He aquí los principios de la gran inmigración que

tendrá lugar en los próximos setenta años de historia y que fue fundamental para la constitución de la clase trabajadora argentina, al calor del desarrollo de una industria atada al **MODELO AGROEXPORTADOR** que terminará de imponerse hacia la década de 1880.

La Gran Inmigración

Entre 1860 y 1930 llegaron al país 6.000.000 de personas, la mitad de ellas terminaron de desarrollar su proyecto de vida en la nación.

América se presentaba como la única oportunidad de huir de la crisis económica por la hecatombe financiera y la deflación de precios agrarios de 1873, la primera gran crisis del capitalismo mundial, o por las persecuciones políticas a los que eran sometidos millones de personas por gobiernos autoritarios.

Podían venir de un pequeño pueblo de España o Italia, donde las posibilidades de trabajo eran nulas, o migrar de las lejanas tierras del Imperio Ruso u Otomano, con el deseo de obtener una vida mejor, con la ilusión de hacerse la América. Resulta difícil estimar qué porcentaje de estos inmigrantes venían para quedarse o para acumular y volver a su tierra de origen. Independientemente de esto último, la historia nos muestra que tanto el Estado Nacional en formación como las empresas de navegación impulsaron la publicidad para que estos sujetos tomaran la decisión de migrar. (de Privitellio, Luciano: 2020)

Después de tres semanas de navegación en la tercera clase de un barco, muchos se alojaban por muy pocos días en el Hotel de los Inmigrantes o eran recibidos por algún connacional que había realizado la travesía previamente. Luego sus destinos eran de lo más variados: podía ser el campo, como peón rural o arrendatario, o la ciudad como trabajador asalariado. Lo cierto es que las condiciones fueron muy duras para ellos, ya sea por la explotación o la auto explotación a la que quedaron sometidos.





Año del Censo

Nacionalidad	1869	1895	1914	1947
Nativos Argentinos	1.526.00	2.947.000	5.543.000	13.457.000
Total de Extranjeros	210.000	1.006.000	2.341.000	2.435.000
Italianos	71.000	492.000	942.000	786.000
Espanoles	34.000	198.000	841.000	749.000
Latinoamericanos	41.000	116.000	207.000	316.000
Resto	63.000	63.000	399.000	584.000
Población Total	1.737.000	3.954.000	7.885.000	15.893.000

Fuente: Susana Torrado (2003) y Roberto Benencia, R. (2016)
a partir de datos de los Censos Nacionales de Población.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuál era el programa de la Generación del '37?
- 2) ¿Cuál fue el destino del indio y el gaucho?
- 3) ¿Por qué vinieron millones de personas de Europa?
- 4) ¿Cuál fue el destino de los inmigrantes al llegar al Río de la Plata?
- 5) Redacte un texto de media carilla de extensión en cual relacione la cita de Juan Bautista Alberdi sobre la idea de que gobernar es poblar con el cuadro que muestra los censos de la inmigración.
- 6) Imagine que es un inmigrante recién llegado al Río de la Plata: escriba una carta a algún amigo o familiar de su país de origen, contando su situación actual, las razones que lo llevaron a migrar, las propias vicisitudes del viaje y cuáles son sus expectativas.

CLASE 2:

El disciplinamiento del otro al servicio de las relaciones sociales capitalistas

Tanto los gauchos como los pueblos originarios interactuaban con la naturaleza de una manera muy diferente a la que pretendían las clases capitalistas modernas, que en el contexto latinoamericano del siglo XIX estaban en plena formación y consolidación de su poder político. Es decir, la formas en que producían los sujetos no capitalistas estaban condicionadas por otra cultura, en la cual la propiedad privada de los medios de producción no era central en la articulación de las relaciones sociales.

Si bien la presencia colonial europea había modificado las sociedades precolombinas desde hacía cuatro siglos, en el caso de las poblaciones originarias que habitaban lo que sería el futuro territorio de la República Argentina, aún en el siglo XIX, conservaban una forma de reproducción social ligada a la tierra como un bien social, en estructuras basadas en la reciprocidad, y en muchos casos, aún eran poblaciones nómades. A pesar de que durante la primera mitad del siglo XIX el hombre blanco mantuvo ciertas relaciones comerciales con dichas poblaciones, sus estructuras no se vieron modificadas en profundidad.

En el caso del gaucho, si bien es una figura vinculada con el pasado colonial, su reproducción material tampoco contemplaba la propiedad privada de la tierra o el ganado. Se servía de la naturaleza de acuerdo a sus necesidades: la baja densidad demográfica y la abundancia del ganado cimarrón, entre otros factores, permitían esta dinámica. En las sociedades donde el capitalismo impuso sus reglas, la evidencia histórica demuestra que fue necesario desterrar vestigios de formas sociales que obstaculizaban la reproducción del capital. Dado que el capital



es un tipo específico de relación social asalariada, en general la expansión del capital supone un primer paso que consiste en separar al productor directo (dueño colectivo de la naturaleza y sus formas de transformarla) de sus medios de producción. Este proceso histórico lleva el nombre de *Acumulación Originaria*, dado que es la primera instancia para conformar una sociedad en la cual los trabajadores se rijan por las reglas del libre mercado.

Tanto los ejércitos con sus levás (incorporación forzosa de personas), como la unidad de producción de las Estancias, fueron claves en este proceso de proletarización/disciplinamiento de la fuerza de trabajo en la Argentina. Pero, con la fuerza y la violencia no alcanzaba para convencer a los sujetos subalternos de aceptar estas nuevas condiciones de vida. Ciertas instituciones modernas fueron centrales para el nacimiento de este nuevo orden social. El historiador Ricardo Salvatore nos da una clave de esta cuestión:

“El desarrollo de tecnologías de poder en áreas exteriores a la producción refuerza la disciplina del cuerpo social y confiere legitimidad al cuerpo político. La prisión, la clínica, el hospital y la escuela tienen tanta responsabilidad como la fábrica en la construcción de identidades individuales y colectivas que definen a los trabajadores”. (Salvatore, Ricardo; 1992)

Fuente: *“Don Eduardo Wernicke (1867-1949), en un relato que sitúa en el sur de la provincia porteña en 1884, describe la patética escena de la muerte de un gaucho en menos que reza un credo, a manos de un alambrador vasco a quien aquél había querido hacer abrir un alambrado recién tendido, negándose a pasar por la tranquera colocada a legua y media: “Yo soy criollo de estos campos -expresa el gaucho por todo argumento- y no hay derecho a cerrar el camino que conozco de tiempos de Catriel. Abran el cerco que quiero pasar con mi tropilla”.* (Sbarra, Historia del alambrado en la Argentina, 1964, p. 116).



REPASAMOS

- 1) ¿En qué consistían las relaciones sociales de los gauchos y los pueblos originarios?
- 2) ¿A qué se llama *acumulación originaria*?
- 3) ¿Cuáles fueron los instrumentos de la dominación coercitiva de las clases subalternas?
- 4) ¿Para imponer su dominación, al Capital le alcanzó el disciplinamiento social por la fuerza? ¿A qué otras instituciones debió apelar?
- 5) A partir de la lectura de la fuente de Sbarra, explica cómo impactó la introducción de la propiedad privada de la tierra en la vida del gaucho.



CLASE 3:

Pensando analíticamente la clase trabajadora

Existen en las ciencias sociales dos niveles diferentes de analizar la conformación de una clase social, a saber: la objetiva, o dicho de otra manera, la forma en que una clase aparece físicamente en las relaciones sociales de producción. Y la sub-



jetiva: Este nivel de análisis aborda los distintos momentos en que esa **CLASE SOCIAL** va tomando consciencia del lugar que ocupa como tal, y en última instancia, el abordaje de su lugar histórico en la sociedad humana. Estos niveles interactúan en la realidad yuxtaponiéndose, articulando entre sí, en el desarrollo histórico.

En primer lugar, definamos con claridad conceptual qué es una clase social. Una clase es un segmento, una parte de un todo. Lo social se refiere a la sociedad humana. Por lo tanto, una clase social es un colectivo humano que se diferencia de otro colectivo, un segmento que se aparta de otro segmento social.

Comenzando por el plano **Objetivo**, ¿Qué es lo que estructura una clase social? Se trata del lugar que ese colectivo humano ocupa (por una *relación* histórica) en la esfera de la producción. Es decir, las clases sociales se constituyen materialmente, en una *relación* contradictoria entre sí. A lo largo de la historia se han formado diversos modos de producción: el esclavista, donde las clases eran los amos y los esclavos; el Feudal, donde las clases eran los siervos y los señores. Siempre ha estado determinada una sociedad de clases por la apropiación de manera privada del excedente de producción (todo lo que producimos por encima de nuestras necesidades para reproducirnos biológicamente en el día a día) que la sociedad genera.

En el plano **Subjetivo**, lo que analizamos es como el colectivo va tomando consciencia de su lugar en el mundo. Este desarrollo tiene múltiples aristas y no es para nada lineal. En primer lugar, aparece el momento en que uno se da cuenta de que papel juega en su lugar de producción. En segundo lugar, se toma consciencia de la pertenencia a un colectivo en el plano político, social y económico. Por último, una clase adquiere su consciencia plena cuando visualiza, y actúa en consecuencia, el rol que juega en toda la sociedad, es decir frente a las demás clases sociales.



Más arriba señalamos que el desarrollo de la consciencia de clase no es un proceso lineal, sino dialéctico, contradictorio. Este se encuentra motorizado por el conflicto social, por una verdadera ***lucha de clases*** que permite emerger, es decir, volver consciente el lugar que uno, en tanto miembro de un colectivo, ocupa en el mundo en el que vivimos.

Otro aspecto que debemos considerar a la hora de analizar a la clase obrera y a la sociedad en general es la ***perspectiva de género***. Marcela Alejandra Nari nos cuenta, en su trabajo “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos de 1890-1921”, que existen cuatro ejes centrales a tener en cuenta para el período:

- 1) Prohibición total o parcial del trabajo femenino.
- 2) Defensa de la consigna: “a igual trabajo, igual salario”.
- 3) La necesidad de sindicalizar la mano de obra femenina.
- 4) La reglamentación del trabajo.

En un principio la prohibición tenía un carácter fisiológico y moral. La mujer aparece como competidora en el mercado laboral. La diferenciación salarial es un hecho. Existe una contradicción entre su “rol doméstico” y su rol laboral externo.

Nació la necesidad de que la mujer sindicalice. En 1903, a instancias del Centro Socialista Femenino, apareció la Unión Gremial Femenina. En 1907 se promulgó la Ley de Trabajo de mujeres y niños. La patronal terminó haciendo una ley lavada.

Por lo tanto a la mujer se la consideraba impropia para el trabajo, ruinoso para el salario masculino, que terminaría con la raza, por lo que debería ocupar un lugar en el hogar para la crianza.

No solo debemos tener en cuenta el movimiento sindical. También hizo su entrada a escena histórica en estos años el Movimiento Sufragista. Adriana María Valobra nos cuenta en



su trabajo “Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, que en mayo de 1910, a instancias de la Asociación de Mujeres Universitarias tiene lugar en Buenos Aires el Primer Congreso Feminista Internacional. Apareció, de esta manera, la militancia de Alicia Moreau de Justo (sufragista, socialista y feminista), el Partido Feminista Nacional (1918) de Lanteri y la Asociación Pro-Derechos de la Mujer de Elvira Rawson (1918).

Por último, pero no en importancia, Verónica Norando (2019) nos llama a tener en cuenta la observación de las relaciones entre sexo/género al interior de las clases y entre las clases sociales, con el objetivo de dimensionar el doble papel de oprimida y explotada de la mujer trabajadora.

REPASAMOS

- 1) ¿Qué significa pensar la realidad analíticamente?
- 2) ¿Qué es una clase social?
- 3) ¿Cómo se piensa una clase objetivamente?
- 4) ¿Qué significa analizar una clase subjetivamente?
- 5) ¿Qué es lo que motoriza a las sociedad de clase y su historia?
- 6) ¿Por qué resulta importante para el análisis la perspectiva de género?
- 7) ¿Cuáles fueron los principales ejes que tuvieron que afrontar las mujeres en su lucha contra la opresión de género?
- 8) Hoy en día seguimos viviendo en una sociedad de clases. De acuerdo a los conceptos trabajados en este texto, reflexionen acerca de ustedes mismos y su entorno (familia y amigos): ¿de qué clase social creen que forman parte? ¿Por qué?



CLASE 4:

Las primeras organizaciones de la clase obrera en Argentina

Para hablar del origen de la clase obrera argentina, no debemos perder de vista la serie de procesos que tienen lugar durante el siglo XIX en función de la consolidación de la estructura capitalista en nuestro país. Debemos tener en cuenta, entonces, la inserción de Argentina al mercado mundial como productora y exportadora de materias primas; el disciplinamiento y cuasi aniquilación de la mano de obra rural gaucha, reemplazada por peones locales e inmigrantes; el avance sobre la frontera indígena y la eliminación o marginación de las poblaciones originarias junto con la apropiación por parte del Estado y de la clase dominante de sus territorios; y, por último, la estabilización de la venta de la fuerza de trabajo. La gran inmigración, constitutiva para la organización del movimiento obrero, es a su vez consecuencia de estas políticas modernizadoras impulsadas por la élite, como se explicó anteriormente.

La clase obrera argentina comenzó una formación incipiente hacia la segunda mitad del siglo XIX, pero su conformación se afianza en las últimas décadas del siglo, a partir del caudal inmigratorio y el naciente proletariado urbano, aunque también nutrido por migraciones internas, concentrado mayoritariamente en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. La situación socio-económica de estos trabajadores tenía como características *“un salario real en constante desvalorización, continuos aumentos en artículos de primera necesidad, excesivas jornadas laborales, manifiesta incompreensión patronal e indiferencia del poder público”* (Panettieri, 1982, p.113). Esto significa que las condiciones materiales de los trabajadores en nuestro



país eran paupérrimas: los bajos salarios afectaban directamente su calidad de vida. Al mismo tiempo, la presión de los empleadores y la falta de regulación por parte del Estado generaba un caldo de cultivo para el conflicto social. Ese contexto era un escenario ideal para que circulen y prendan entre los trabajadores los discursos anarquistas y socialistas. Estas ideas ya venían recorriendo el territorio europeo y, con el impulso de la inmigración y la situación local, emergieron en nuestro país. Son los postulados anarquistas y socialistas los que configuraron la forma de organización del movimiento obrero en este período.

En las revoluciones sociales europeas de 1830, 1848 y la Comuna de París de 1871, tuvo lugar un avance en la conciencia de clase y la organización del proletariado, expresado en la conformación de la **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES (AIT)**. En ella, anarquistas y socialistas, postularon la necesidad de luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo, en el camino de una **REVOLUCIÓN (VER APARTADO PÁGINA 9)** que terminara con la explotación capitalista. Esta experiencia de organización y conciencia llegó al Río de la Plata: el carácter internacionalista planteado por las ideologías obreras fue central para que los trabajadores en Argentina pudieran adherir a las mismas, contribuyendo de este modo a la organización de la clase obrera argentina.



La concentración de población en la ciudad de Buenos Aires y en ciudades del Litoral impulsó la demanda de bienes de consumo y la posibilidad de empleo en talleres, especialmente de los trabajadores calificados/artesanos, primeros en comenzar entre 1857 y 1870 una incipiente organización a partir de asociaciones mutuales cuyo objetivo principal era el auxilio entre los miembros de una misma profesión (Falcón, 1984). Este tipo de asociaciones fueron también ensayadas por los inmigrantes a partir de su nacionalidad: la pertenencia a sus comunidades de origen da lugar a acciones mutualistas, aunque con objetivos totalmente diferentes a los que impulsan la solidaridad obrera de las asociaciones mutuales de trabajadores por oficio.

En paralelo a esta rudimentaria organización, surgen las primeras publicaciones de periódicos con ideas socialistas que se dirigen directamente a los obreros y artesanos. Progresivamente, las publicaciones anarquistas y socialistas se volvieron centrales para la difusión de sus ideas y la organización de los trabajadores.

A lo largo de las décadas de 1870 y 1880 aumenta el caudal inmigratorio, a la vez que se produce el contacto de los trabajadores locales con la AIT (Tarcus: 2007). En ese escenario tienen lugar nuevas transformaciones en la estructura productiva de Argentina: si bien continúa el modelo económico agroexportador, el lugar central de la exportación de lana será reemplazado por los cereales y las carnes. Dicho cambio obedece a las demandas del mercado mundial, y tendrá también un impacto en la conformación de la clase obrera:

“Así como la producción lanera y su incorporación al volumen total de las exportaciones argentinas había implicado el nacimiento de una capa de artesanos urbanos, ahora serán los cereales y las carnes, que originarán una evolución que contribuirá a la transformación de estos artesanos y primeros obreros en una mayoría de asalariados sometida a la moderna explotación capitalista” (Falcón, 1984, p. 53).



El aumento de las exportaciones en este período genera una mayor demanda del transporte y las comunicaciones, y, al mismo tiempo, se produce la conformación de industrias subsidiarias y derivadas de la producción agropecuaria: esto impactará en la conformación de la clase obrera. Los inmigrantes, que llegaron en mayor cantidad durante la década del '80 con el objetivo inicial de ser destinados al trabajo en las zonas rurales, se concentraron en este período con más fuerza en los centros urbanos. Vale mencionar que el mayor caudal inmigratorio obedece en parte a las crecientes medidas represivas y anti obreras tomadas en países europeos, tales como la Alemania de Bismarck.

En este contexto particular es que comenzaron a tomar forma una serie de huelgas llevadas adelante por obreros nucleados en sindicatos socialistas y anarquistas, quienes a la par que realizaban sus experiencias de confrontación con las patronales, continuaban con su proceso de organización interna.

Dentro del **ANARQUISMO** se debate durante las décadas del '80 y '90 entre dos posiciones: la individualista y la organizadora, determinante esta última para la intervención, por ejemplo, en **SINDICATOS**.

Mientras tanto, los socialistas avanzan en la organización, fundando su periódico *La Vanguardia* en 1894 y el primer partido socialista de la argentina en 1896 (Poy: 2020). En este proceso de formación del partido los socialistas van a desarrollar el mismo debate vienen teniendo sus pares europeos. A saber, si el **SOCIALISMO** se alcanzaría a través de una serie de reformas o mediante una revolución.

Un claro ejemplo de organización temprana socialista de la época fue el club Vorwärts. En palabras de Juan B. Justo, uno de los fundadores del Partido Socialista, *“el Club Vorwärts, con el objeto declarado de cooperar en la realización de los principios y fines del socialismo, fue el primer núcleo organizado de agitación; y desde 1886, año en que tuvo un local, lo puso a disposición de los*



obreros en los pocos y pequeños conflictos con que se iniciaba ya en este país la lucha entre el trabajo y el capital."

Bajo su impulso, el año 1890 tiene a Buenos Aires como sede, por primera vez, de una manifestación por el Día del Trabajador promovida internacionalmente en homenaje a los mártires de Chicago. La lucha por las 8 horas de trabajo se encontraba en el centro de sus planteos. Dicha conmemoración marcó una tradición de lucha de los trabajadores que continuaría en las siguientes décadas en nuestro país.



REPASAMOS

- 1) ¿Cómo eran las condiciones de vida de los trabajadores?
- 2) ¿Cuáles eran los objetivos que se plantearon los socialistas y los anarquistas a partir de la primera internacional (AIT)?
- 3) ¿Cómo eran las primeras organizaciones del movimiento obrero?
- 4) ¿Cuáles eran las herramientas de difusión de los anarquistas y socialistas?
- 5) ¿Cuáles fueron los debates entre socialistas y anarquistas?
- 6) ¿Cuáles fueron las reivindicaciones que llevó adelante el Club Vorwarts y los anarquistas el 1º de Mayo de 1890?

CLASE 5:

Lucha obrera y represión estatal

La fundación del periódico anarquista *La Protesta Humana* en 1897 y los aportes de militantes proorganización como Gori y Malatesta dieron el impulso necesario para que el anarquismo tomará protagonismo en la organización del movimiento obrero: la adopción de una perspectiva clasista es la clave para superar la heterodoxia que caracterizaba a los postulados ácratas. En sus publicaciones y charlas, Gori defendió la importancia de concientizar al proletariado para que la revolución anarquista sea posible:

“el método principal para ello será la organización en los sindicatos obreros, de conciencia avanzada y dispuestos a dar pasos adicionales en la lucha por medio de la huelga general revolucionaria, el boicot o el sabotaje” (Oved, 1978, p. 91).

Esta creciente organización se da en un clima absolutamente desfavorable para los trabajadores: jornadas laborales que eran mayoritariamente de 10 o más horas; reglamentos internos draconianos dentro de las fábricas; condiciones peligrosas de trabajo; brecha salarial que implicaba salarios más bajos para las mujeres; hacinamiento en las viviendas, que, para la clase obrera, eran en general habitaciones de conventillos. (Falcón, 1984)

En el transcurso de la primera década del siglo XX, el movimiento obrero fortaleció su organización: por un lado, se conformaron Federaciones Obreras para agrupar a los distintos sindicatos, capaces entonces de convocar **HUELGAS** generales; por otro, se produce una escalada en los conflictos sociales que implicó tanto movimientos huelguísticos de mayores dimensión como una mayor represión por parte del Estado.



En 1901 nace la primera Federación Obrera Argentina (FOA), que, debido a diferencias internas entre anarquistas y socialistas, se escindió al año siguiente, quedándose los anarquistas en la FOA (luego FORA, incorporando un carácter regional) y los socialistas en la Unión General de Trabajadores (UGT). A la par de estos sucesos tiene lugar un importante movimiento huelguístico que culmina con la Huelga General en 1902, irradiada desde uno de los sectores más estratégicos para afectar la economía: el puerto. “Portuarios y estibadores comenzaron un conflicto que llevó a la FOA a declarar la primera huelga general de historia argentina, en medio de uso de rompehuelgas y el expreso pedido de represión policial por parte de las patronales”.

En paralelo, el gobierno interviene construyendo una legislación que impactó de manera inmediata en la organización obrera. Es enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley elaborado por Miguel Cané en 1899: una mayoría aplastante dio su voto positivo convirtiéndolo en la Ley N° 4144, llamada **“LEY DE RESIDENCIA”**:

“ARTÍCULO 1.º - El P. E. podrá ordenar la salida del territorio de la nación Argentina a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes o delitos de derecho común.

ART. 2.º - El P. E. podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

ART. 3.º - El P. E. podrá impedir la entrada al territorio de la república a todos los extranjeros cuyos antecedentes autoricen incluirlos entre aquellos a quienes se refieren los dos artículos anteriores.

ART. 4.º - El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá TRES días para salir del país, pudiendo el P. E., como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco.”



Podemos ver con claridad el carácter anti-extranjero de la ley promulgada, novedosa forma de xenofobia que irá incrementándose a medida que la noción de extranjero se asocia a la de agitador social, reemplazando a las antiguas categorizaciones discriminatorias que supo emplear la clase dominante en referencia a los gauchos, como ejemplo más evidente. Estas deportaciones buscaron debilitar al movimiento obrero a partir de la expulsión de miembros activos en la organización. La ley fue aprobada el sábado 22 de noviembre, el mismo día en que se declaraba el [ESTADO DE SITIO](#) y los sindicatos decidieron llevar a cabo la huelga general: estos no dieron marcha atrás y paralizaron la ciudad mientras la ley es aplicada. Así lo cuenta un testigo de la época:

“En los barrios populares el clima que se vive es prerevolucionario. Los soldados patrullan las calles. Hay tiroteos con rompehuelgas [...] En los barrios de clase alta se teme la revuelta, al propagarse el rumor de que treinta mil obreros armados de Boca y Barracas se dirigen hacia el centro [...] La policía comienza la labor de detención y deportación de anarquistas extranjeros de forma bastante arbitraria [...] Sólo en la primera semana hubo unas 500 detenciones” (Zaragoza, 1996 pp. 351-353).

Sin embargo, no fueron solamente extranjeros quienes participaron activamente del movimiento obrero: deportados algunos, exiliados otros, la organización pudo recuperarse y las huelgas continuaron en 1903 y 1904.

En 1904 tuvieron lugar dos manifestaciones políticas – ambas impulsadas por el Ministro del Interior Joaquín V. González –, que reflejan la creciente preocupación de los sectores dominantes y el viraje gubernamental hacia la cuestión social y las ideologías obreras. En primer lugar, se puso en práctica una modificación en el sistema electoral: la Ley 4161 determinaba que los representantes no se elegían por distritos



electorales –provinciales– sino por circunscripciones dentro de ellos, lo que permitió que el socialista Alfredo Palacios acceda al cargo de diputado nacional por la circunscripción de La Boca. En segundo lugar, se llevó a cabo una investigación acerca de la vida de los obreros a cargo de Biale Massé, y cuya información fue utilizada para preparar un proyecto de legislación laboral, denominado históricamente como “Proyecto González”: el mismo buscó otorgar ciertas concesiones (horas laborales, normas higiénicas) a la par que se propuso debilitar a los sindicatos y favorecer a los patrones. Las discusiones sobre el proyecto se dieron días después de la manifestación obrera del 1° de Mayo, donde las dos centrales obreras marcharon por separado. La columna de la FOA anarquista fue reprimida por la policía, y se produjo la muerte de uno de los manifestantes. La escalada represiva fue en aumento, reflejando la preocupación de la clase dominante. En este contexto, el proyecto fue rechazado.

En 1905 la manifestación del 1° de Mayo –realizada el 21 debido al Estado de Sitio declarado por la revolución radical– volvió a caracterizarse por la violencia policial. La concurrencia multitudinaria, estimada en 40.000 participantes, motivó a la policía a prepararse especialmente para acompañar las columnas en marcha. Dos reglas marcaron el evento: número uno, se prohibió enarbolar banderas rojas; número dos, la policía acordó una señal previa antes de abrir fuego, que serían tres toques sostenidos de clarín (Oved, 1978). Cuando los manifestantes se ubicaron para dar comienzo al acto, un policía abrió fuego contra un obrero acusado de levantar una bandera roja: otros agentes acompañaron la acción, provocando la muerte de dos obreros y varios heridos. Tras estos hechos, se desencadenó una nueva aplicación de la Ley de Residencia sobre militantes anarquistas y socialistas.



REPASAMOS

- 1) ¿Por qué se forman las organizaciones sindicales?
- 2) ¿Cuáles eran las condiciones laborales de la clase trabajadora?
- 3) ¿Cómo responde el Estado a la movilización obrera a partir de la huelga de 1902 y al nacimiento de la FOA?
- 4) Teniendo en cuenta la cita de Zaragoza, comente cuál fue el clima político que instaló el Estado y las patronales en las calles de Buenos Aires. ¿Cuál era el temor de la clase dominante ante la situación social y política?
- 5) ¿Cuáles fueron las reformas impulsadas por el orden conservador para contener al movimiento obrero?
- 6) ¿Cuál era la respuesta del Estado cada vez que los obreros se movilizaban el primero de mayo?

CLASE 6:

De la Huelga de Inquilinos al Centenario

Como ya hemos mencionado anteriormente, los obreros, debido a las pésimas condiciones de trabajo y salario, vivieron en habitaciones dentro de conventillos ubicados mayormente en los barrios del sur de la ciudad, especialmente en La Boca, Barracas.

¿Qué fueron los conventillos y cómo era vivir en ellos? Los conventillos fueron caserones reacondicionados, antes pertenecientes a las familias más ricas, pero que fueron abandonados durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871. A partir de este suceso, se produjo una migración desde el sur hacia el norte de



la ciudad, y los barrios de la zona sur se convirtieron en barrios obreros, justo cuando el aluvión inmigratorio provocaba una creciente demanda habitacional. Leamos la siguiente descripción para que podamos imaginarnos cómo vivían los trabajadores en esta época:

“Las habitaciones son generalmente de 3 x 4 metros de altura, excelentes piezas cuando llegan a tener una superficie 4 x 5. Esas celdas son ocupadas por familias obreras, la mayoría con 3, 4, 5 y hasta 6 hijos, cuando no por 3 ó 4 hombres solos. Adornan las habitaciones dos o tres camas de hierro o simples catres, una mesa de pino, algunas sillas de paja [...] Tales son en cuatro pinceladas los tugurios que habitan las familias obreras, que a la vez sirven de dormitorio, sala, comedor [...] Todos son, a su vez, focos de infección”. (Páez, 1970, p. 28)

A pesar de la precariedad de estos espacios, el precio de los alquileres implicaba un buen porcentaje del salario de los obreros. A su vez, conscientes de la crisis habitacional de la ciudad de Buenos Aires y de que los inquilinos no tenían a dónde ir, los dueños aumentaban los alquileres de manera reiterada.

En agosto de 1907, a raíz de un aumento en los impuestos municipales, los propietarios informaron que habría un significativo incremento en el precio de los alquileres. Esta vez, los inquilinos no aceptaron pasivamente. Para comprender la reacción que tuvo lugar, debemos recordar el clima álgido de la época, donde la lucha y la organización del movimiento obrero que había comenzado el siglo pasado estaba en plenitud durante la primera década del siglo XX. Dentro de los conventillos vivían por supuesto muchos de los militantes activos, que, en sintonía con su accionar en sindicatos, replicaron sus métodos de lucha en este nuevo escenario. El conventillo de la calle Ituzaingó del barrio de Barracas dio el puntapié inicial: los vecinos se negaron a pagar el alquiler hasta que se rebajaran los precios. Rápidamente, y con el impulso de las organizaciones obreras, todos los conventillos se sumaron a la protesta.





La huelga de las escobas de 1907

La huelga de los inquilinos duró tres meses, durante los cuales muchos inquilinos lograron concesiones de los propietarios, motivando la continuidad de los reclamos. Sin embargo, y para dar fin al conflicto, el Estado intervino con el uso de la fuerza. Así lo relata Eduardo Gilimón, militante anarquista:

“Un gran grupo de anarquistas [...] fue encarcelado y deportado a Europa, en virtud de la famosa ley de residencia. El jefe de policía empezó a visitar los grandes conventillos, haciendo presión sobre los inquilinos, amenazándolos con prisiones y deportaciones, y la resistencia empezó a decaer. Fueron desalojados de sus viviendas algunos inquilinos [...] originándose un choque con la fuerza armada del que resultó muerto un transeúnte llamado Miguel Pepe [...]

Las deportaciones de anarquistas y la muerte de Miguel Pepe hicieron entender a los habitantes de Buenos Aires que la policía estaba dispuesta a todo para concluir con la huelga.”
(Gilimón, 2011, pp. 76-77)

Otra vez la violencia represiva y la aplicación de la Ley de Residencia frustraron los reclamos obreros, quienes debieron pagar lo pedido por los propietarios e incluso aceptar todas sus condiciones.

En 1909 nace la CORA, producto de la fusión sindicalista con una ruptura de la FORA. El Día de los Trabajadores de 1909 resulta ser una jornada trágica: la manifestación de socialistas y anarquistas en Plaza Lorea es reprimida violentamente por la Policía, dando como resultado entre 8 y 12 muertos y alrededor de 100 heridos, según las fuentes consultadas. Se declara una huelga general de protesta que dura casi una semana:

“¡La clase obrera protesta en masa contra ese crimen vandálico. Queremos que, al menos por decoro, se nos libre de la guarda del verdugo Falcón!

¿Y cómo exigirlo, ciudadanos, sino mediante la huelga general?”. (La Vanguardia, 1909)

A toda esta semana de huelgas se la llamó la “*Semana Roja*”. El Poder Ejecutivo decreta el estado de sitio y detiene y expulsa del país a extranjeros considerados agitadores.

El 14 de noviembre se produce el asesinato a Ramón Falcón por parte de Simon Radowitzky (Godio:1991). El comisario había sido responsable de la represión y asesinato de obreros de los últimos años. Sin el aval de ninguna de las centrales sindicales la acción aparecía con simpatía de las masas obreras por su significado político.





Simon Radowitzky

Al cumplirse los 100 años de la libertad conquistada en mayo de 1810, el país se inserta en la contradicción de los reclamos obreros por la anulación de la ley de residencia que lleva a 5 meses de huelgas y la proclama del Estado de sitio por parte del gobierno conservador.

El primero de mayo de 1910 se lanzan a las calles 70.000 trabajadores y el 18 del mismo mes se declara la huelga por tiempo indeterminado. Las fuerzas policiales responden encarcelando dirigentes obreros y cerrando periódicos como *La protesta* y *La Batalla*. Finalmente, el gobierno respondió con una ley aún más represiva que la Ley de residencia: La **LEY 7019 DE DEFENSA SOCIAL**, produciendo una derrota profunda en el movimiento obrero de la época. Dicha pieza legislativa plantea directamente la prohibición del ingreso al país de personas que comulgaban con las ideas anarquistas.

El festejo por el Centenario transcurrió con más de dos mil obreros presos, censura y estado marcial: la huelga general fue casi imposible de llevar adelante frente a esta reacción del aparato represivo. Sin embargo, los festejos del Centenario no pu-



dieron llevarse adelante en paz, si bien la huelga fue levantada el 21 de mayo, los sabotajes y represión en las calles afectó lo que para la élite iba a ser una demostración de la Argentina moderna ante los ojos del mundo occidental.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles eran las condiciones de vivienda de la clase trabajadora?
¿Por qué creen que se utilizó la huelga en 1907 como medida de fuerza para reclamar por la suba de los alquileres?
- 2) Si tenemos en cuenta el concepto de lucha de clases visto en la clase tres, ¿Cómo explicarías la huelga y la movilización de los inquilinos en 1907?
- 3) En el presente, la Constitución Nacional reconoce la vivienda como un derecho. Te proponemos hacer una pequeña investigación a partir de las siguientes preguntas : *¿Se resolvió el problema habitacional en nuestro país? ¿Cuál es la situación de las personas no propietarias hoy?* Tené en cuenta para responder cuántos salarios se necesitan para acceder a una vivienda hoy, cuáles son las condiciones de los inquilinos en las grandes ciudades, etc.
- 4) ¿Qué sucedió durante la llamada Semana Roja? Lean la fuente del periódico *La Vanguardia* y realicen una reflexión al respecto, teniendo en cuenta los reclamos obreros y la figura de Ramón Falcón.
- 5) ¿Cómo se vivió el Centenario de mayo en nuestro país?
- 6) Teniendo en cuenta que en 1910 se celebraba el centenario de la Revolución de Mayo: ¿Cómo aparecen los conceptos de Libertad y Emancipación en 1910?



CLASE 7:

Después del centenario

El despliegue represivo del Estado argentino supuso, como hemos visto, una derrota a la clase obrera organizada en general, y de las organizaciones anarquistas en particular.

Como mencionamos, las posturas dentro de las organizaciones obreras pueden resumirse en tres grandes corrientes hasta ese entonces: anarquistas, socialistas y sindicalistas.

Fue esta última la que se consolidó como protagonista en las luchas obreras luego de la decadencia de la influencia anarquista.

Las causas que llevaron a la pérdida de influencia del anarquismo sobre el movimiento obrero en la Argentina después del centenario son un tema de discusión para los historiadores. Como vimos en el apartado anterior es innegable que la derrota sufrida por las luchas Obreras la primera década del siglo XX y los dispositivos represivos desplegados por el estado argentino fueron muy eficientes para romper y atomizar (sobre todo mediante el exilio y la deportación junto con el encarcelamiento de grandes líderes anarquistas).

Algunos historiadores como por ejemplo, Hugo del Campo, sostienen que la decadencia del anarquismo no tiene como única causa la represión efectiva del Estado argentino, sino, también un cambio en la fisonomía de la clase trabajadora a partir de la década de 1910: la estabilidad en los trabajos habría llevado a pensar a muchos trabajadores que la posición laboral o el trabajo que tenían podía mejorarse mediante la reforma y rechazaban de alguna manera la violencia revolucionaria que predicó históricamente el anarquismo. En este sentido el sindi-



calismo como corriente dentro de las organizaciones obreras sí parecía o pareció tener un mayor peso sobre todo y coincidiendo con un proceso político paralelo que es la función de la Ley Sáenz Peña en 1912 y la elección en 1916 del primer presidente votado en voto secreto y obligatorio: Hipólito Yrigoyen .

El sindicalismo revolucionario:

Si bien desde un inicio incluso en su participación en el Tercer Congreso de la UGT en 1905 las corrientes sindicalistas sostenían aún el papel revolucionario del sindicato y el enaltecimiento de la acción directa del proletariado de forma independiente de toda tutela legal será a partir de la conformación de la FORA del noveno congreso integrada por Sindicalistas, socialistas e indefinidos que se diferenciaban de la FORA del quinto Congreso (Comunismo anárquico): los sindicalistas empezaron a ofrecerse como una alternativa más pragmática, es decir, el papel revolucionario del trabajador quedó opacado por un movimiento en donde las reformas y las reivindicaciones inmediatas comenzaban a transformarse en la forma de lucha por excelencia de la corriente sindical.

En palabras de un dirigente gráfico, René Stordeur:

“En las formas de lucha no se diferenciaban de manera alguna de los socialistas eran partidarios de la conversación partidarios del convenio colectivo partidarios de la conciliación y desde luego partidarios de la huelga cuando no se podía llegar a la solución de los x por esos medios persuasivos”.

La actuación de los sindicalistas fue central en los dos gremios más importantes: marítimos y ferroviarios. A partir del triunfo de la Unión Cívica Radical en 1916 y la reforma electoral de 1912 la relación entre gobernantes y movimiento obrero en la Argentina se había transformado. En este sentido el escenario de la década de 1910 iba a ser diferente al de la primera



década del siglo XX, aunque esto no debe llevarnos a eliminar matices en los conflictos de clase y la represión del Estado que seguiría presente hasta entrada la década del '20, período en el que se produjeron en el marco de un gobierno democrático uno de los hechos más violentos contra la clase obrera del que hablaremos más adelante: la patagonia trágica.

La Primera Guerra Mundial y la crisis económica

La Primera Guerra Mundial supuso un trastorno para las condiciones de vida de los trabajadores entre 1914 y 1918. El poder de compra del salario real bajó casi un 50%, la desocupación quedó cercana aproximadamente a más del 20% de la población. Esta situación sumió a las clases trabajadoras en una coyuntura de pauperización. Entre 1917 y 1921 se registra un alza en el número de huelga que supusieron para 1919 un número récord de huelguistas que rondaría las trescientas mil personas. La **REVOLUCIÓN RUSA DE 1917** transformó el contexto de las luchas obreras en todo el mundo capitalista.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles fueron las causas del declive del anarquismo?
- 2) ¿Qué diferencias existían entre las propuestas del sindicalismo revolucionario y el anarquismo?
- 3) ¿Cuál fue el impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina?



CLASE 8:

El impacto de la Revolución rusa de 1917 en Argentina y la respuesta reaccionaria de la burguesía

“Un ardiente e impetuoso soplo revolucionario parece cruzar triunfante por el planeta. Ha comenzado en Rusia y se extiende hacia todos los rincones del mundo. Su móvil: la instauración del socialismo.”

Proclama del Partido Socialista Internacional fundado
en Buenos Aires en diciembre de 1917.

La Revolución rusa en la Argentina, como en otros países occidentales, generó adhesiones y críticas. Un ejemplo claro es el de la decisión del grupo que fundó el Partido Socialista Internacional en 1917, miembros jóvenes expulsados del Partido Socialista que adherían a la revolución bolchevique desde su inicio. Al mismo tiempo otras organizaciones obreras festejaron y vieron con ojos esperanzados el triunfo revolucionario de la clase obrera rusa.

Por otro lado, las clases dominantes en Argentina participaron de la ola de miedo y en la creación y difusión de mitos en torno a el fantasma rojo que recorría Europa. Los temores eran fundados, de hecho como sostiene Sassoon:

“El grado de agitación obrera y el potencial revolucionario que latieron entre 1918 y 1920 no han tenido parangón en todo el siglo XX. Fue probablemente el único período en el que no resultaba del todo irreal asumir la posibilidad de una ‘revolución en Occidente’, justo cuando se multiplicaron casi todos los partidos comunistas de Europa occidental”. (Sassoon, 2001).



El “fantasma del comunismo” pareció hacerse aún más concreto que cuando Marx acuñó su frase en 1848 (Camarero 2017).

La forma en la que la Revolución rusa repercutió en la sociedad argentina culminaría entre otras cosas con la creación de una **ORGANIZACIÓN PARAMILITAR** cuyo objetivo era reprimir cualquier dejo de bolchevismo en las clases populares: nos referimos a la Liga Patriótica Argentina.

Represión estatal: El ejército argentino, la Liga Patriótica y las luchas obreras a comienzos de siglo

Fundada en 1919 como una organización paramilitar cuyas bases y entrenamiento fueron provistos por miembros de las Fuerzas Armadas esta organización surgida en los lugares de encuentro de la alta sociedad porteña, como la confitería París y el Centro Naval, tenía por objetivos *impedir*:

1° La exposición pública de teorías subversivas contrarias al respeto debido a nuestra patria, a nuestra bandera y a nuestras instituciones.

2° Las conferencias públicas y en locales cerrados no permitidos sobre temas anarquistas y maximalistas que entrañen un peligro para nuestra nacionalidad.

Se obligan igualmente a usar de todos los medios lícitos para evitar que se usen en las manifestaciones públicas la bandera roja y todo símbolo que constituya un emblema hostil a nuestra fe, tradición y dignidad de argentinos.

Las bases estructurales de la fundación de una organización paramilitar nacionalista y represiva de las clases trabajadoras como fue la Liga Patriótica se pueden rastrear en la función primordial que se le otorgó al Ejército en la construcción de un ciudadano anclado en una patria que olvidase ideologías *foráneas anticapitalistas*.



El rol represivo y pedagógico del nacionalismo militarista puede rastrearse en la Ley de Servicio Militar Obligatorio (SMO) de 1901. Este es un claro ejemplo de la centralidad que se le otorgó al ejército para moldear un ciudadano y desterrar ideologías propias de los sectores dominados que pudiesen alterar el *statu quo*. La Ley de 1901, tal cual nos dice Alan Rouquie (1981) le otorga al cuerpo oficiales la conciencia de una misión que parece colocarlos por encima de sus conciudadanos. El *mesianismo* va a ser el motor militar bajo todos los climas políticos y una clave para entender la forma que adquiere la represión del Estado sobre la clase trabajadora a lo largo del siglo XX en nuestro país.

El llamado militarismo fue denunciado tempranamente desde los diarios pertenecientes tanto al Partido Socialista como a las agrupaciones ácratas o anarquistas, si bien fueron estas últimas las que tuvieron un rol más activo en tratar de luchar contra el SMO.

Como sostiene Suriano, el antimilitarismo se volvió pilar de la prédica y propaganda anarquista, que llegó a tener dos periódicos específicos sobre esta cuestión: *El conscripto* (1906) y *Luz al Soldado* (1907-1913).

El SMO, si bien fue sancionado con fuerza de ley en 1901, empezó a aplicarse sobre todo a partir del centenario y no supuso solamente otorgarle a las Fuerzas Armadas o al Ejército la misión de construir ciudadanos e insuflar el sentimiento patriótico, sino, también, como sostienen muchos autores, de construir un modelo de masculinidad que se alejaba de algunos patrones de comportamiento que no eran funcionales al sistema capitalista. Adriana Valobra (2011) planteó las relaciones existentes entre los proyectos de construcción del Estado Nacional y las relaciones de género: tanto las viejas leyes de represión a los gauchos del siglo XIX (leyes de conchabo, vagos y malentretenidos) como la nueva ley de SMO pretendieron imponer un modelo de masculinidad productora y violenta (pero subordinada)



a través de la disciplina marcial y la represión a la que eran sometidos los soldados conscriptos pertenecientes a los sectores populares.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuál fue el impacto de la Revolución rusa en la Argentina?
- 2) ¿Qué objetivos perseguía la Liga Patriótica? ¿Quiénes piensan que estarían interesados en formar parte de ella? ¿Por qué?
- 3) ¿Cuál fue el rol del Servicio Militar Obligatorio en el disciplinamiento del movimiento obrero?
- 4) De acuerdo a la autora Adriana Valobra, la cuestión de género atravesó el Servicio Militar Obligatorio con el fin de imponer un modelo de masculinidad productora y violenta pero subordinada. En nuestro país, el SMO se suspendió en el año 1994: investiguen cuáles fueron las razones que impulsaron su interrupción, y si pueden relacionarlas con el modelo de masculinidad indicado.

CLASE 9:

Represión estatal y paraestatal: la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde

La huelga obrera que daría inicio a los sucesos de la llamada Semana Trágica comenzó por un reclamo por las precarias condiciones laborales en la fábrica metalúrgica Vasena, y escaló a jornadas de represión y violencia que dejaron un saldo de por lo menos 700 muertos entre el 7 y el 14 de enero de 1919.

Como podemos repasar en las crónicas, la respuesta de Alfredo Vasena al llamado a la huelga fue contundente. Llamó a grupos parapoliciales denominados ‘rompehuelgas’ con el fin de



aplastar las intenciones de los obreros de trabajar 8 horas en lugar de 11, de tener los dominicales libres y de aumentar sus salarios.

El clima se tensó con la muerte de cuatro personas, 3 huelguistas y 1 cabo del ejército, lo que provocó una marcha fúnebre el 7 de enero de 1919. Ese día, fuerzas policiales dispararon contra los huelguistas y comenzó la matanza que derivó en una masacre en los días posteriores.

Las cifras oficiales sostienen que el número de víctimas de la represión estatal y parapolicial en la que estuvo involucrada también como actor central en los hechos represivos la Liga Patriótica Argentina, oscila entre 700 y 1400 obreros asesinados.

En este conflicto se ve también la diferencia entre la FORA del 5° Congreso Anarquista y la FORA del 9° Congreso Sindicalista Revolucionario-socialista. Los anarquistas querían profundizar la huelga y pedir por la libertad de Simón Radowitzky, mientras que la FORA del noveno solicitaba el cumplimiento del pliego y volver al trabajo suspendiendo la huelga general.

Huelga de 1919 en los talleres metalúrgicos Vasena.



La huelga no sólo supuso una batalla campal, en toda la ciudad, entre obreros y fuerzas policiales/parapoliciales, sino, también un práctico desmantelamiento de cuadros de la FORA anarquista que fueron fuertemente reprimidos en el marco del levantamiento de huelga que decidió la FORA del noveno Congreso.

Los fusilamientos en el segundo gobierno de Yrigoyen. La Patagonia Trágica

Bajo el gobierno de Hipólito Yrigoyen se desató un conflicto obrero en las estancias laneras del sur santacruceño. Los sectores en pugna estuvieron representados, por un lado, por la Sociedad Obrera de Río Gallegos (adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, FORA) que nucleaba a estibadores, cocineros, mozos y empleados de hotel y trabajadores rurales. Frente a ellos, confederados en la Liga del Comercio y la Industria de Río Gallegos; la Sociedad Rural de Santa Cruz, reunión de todos los estancieros, y la Liga Patriótica Argentina que reunía a los propietarios.

El resultado del conflicto fue la represión y el fusilamiento de los obreros que protagonizaron estos movimientos huelguísticos durante los años 1921 y 1922 en Santa Cruz. El coronel Varela, a cargo del ejército, y enviado de Yrigoyen, exhortado por los estancieros latifundistas, llevó adelante la represión tortura y fusilamiento dentro de las propias estancias y a sabiendas y complicidad con sus propietarios.

El número de víctimas asciende a más de mil quinientos trabajadores asesinados por el Ejército Argentino.

Las contradicciones del Gobierno radical en torno a cómo tratar la conflictividad obrera llegaba a su punto más alto: por un lado se trató de un gobierno que propuso en algunos conflictos el diálogo y por otro llevó adelante la represión más violenta contra la clase obrera en la historia Argentina que la de principios del siglo XX.



REPASAMOS

- 1) ¿Cuál fue el rol del Estado en la represión de la Semana Trágica y qué organizaciones paramilitares participaron de los hechos?
- 2) ¿En qué consistió el conflicto de la Patagonia rebelde?
- 3) ¿Qué actores sociales podés identificar en los conflictos de la Patagonia?
- 4) Entre los años 1919 y 1921 en la provincia de Santa Fe hubo otro gran conflicto obrero. Investiga de qué se trató y compárelo con el conflicto de la Patagonia: ¿Qué rol tuvo el Estado?

ACTIVIDADES FINALES

ACTIVIDAD 1: Lean las siguientes fuentes y escriban una reflexión de una carilla sobre la apelación a la violencia estatal y sus resultados en resolver el conflicto social.

“Las violencias realizadas por los estudiantes incendiando las imprentas anarquistas, mientras echaban a vuelo las notas del himno patrio, constituyen una revelación de la más trascendente importancia. Ante todo, esas violencias demuestran la energía nacional. En segundo lugar, enseñan que la inmigración no ha concluido todavía con nuestro espíritu americano pues conservamos aún lo indio que había en nosotros. (...) Y ahora, compatriota amigo, sólo me resta invitarte a que ames a nuestra patria del único modo que debemos amarla: siendo buenos, generosos y nobles, soñando y trabajando, realizando la justicia, respetando a Dios, venerando las tradiciones, perfeccionando nuestro espíritu en continuo devenir para que nuestra patria sea un pueblo de hombres, de hombres magníficos y fuertes que, viviendo en una intensa comunidad de ideales, puedan contribuir sobre la tierra, sencillamente y tenazmente, a la realización del bien Universal.” (Gálvez, Manuel, *El diario de Gabriel Quiroga*, Taurus, Bs.As., 1910, pp. 200-204)

ACTIVIDAD 2: Ver siguiente video <https://youtu.be/6kkjDjSaMRY> y respondan:

- a) ¿Por qué se afirma que el gaucho es mitad historia, mitad leyenda?
- b) ¿Qué características del gaucho fueron intencionalmente “olvidadas” y cuáles resaltadas en pos de convertir al gaucho en símbolo nacional?
- c) ¿Qué elementos característicos del gaucho previo a su conversión pueden ser relacionados con los inmigrantes? ¿Qué acciones de los sectores dominantes sobre dichos personajes les parecen coincidentes?
- d) ¿Por qué creen que el gaucho, antes despreciado, es tomado como símbolo en esta época?

ACTIVIDAD 3: Lean el siguiente diálogo y escriban un breve texto reflexionando sobre el ensañamiento de las clases dominantes y su Estado en la Patagonia Trágica. ¿Por qué crees que este nivel de violencia desplegada fue posible?

Fuente Patagonia Trágica: Crónica del periódico La Vanguardia sobre fusilamientos a trabajadores en huelga en la Patagonia en 1922. La Vanguardia, Año XXVIII, N° 5254, 31 de enero de 1922. En La Vanguardia: selección de textos-(1894-1955), compilador Roberto Reinoso. Biblioteca política argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

Martense

Martense era un almacenero, español, cuyo negocio estaba cerca de San José, en un campo propiedad de un tal Basilio Aranda. Con este desventurado se procedió con una bestialidad inaudita.

En la mañana del 20 de diciembre clavan dos estacas en el suelo. Tomaron a Martense, lo echaron al suelo y lo ataron de manos y pies a las estacas respectivas. Luego, con un ensañamiento digno de Torquemada, le pusieron una piedra puntiaguda bajo la nuca “para que le sirviera de almohada”. Lo tuvieron así hasta la noche. Fue un día terrible de viento huracanado que arrastraba nubes de polvo. Cuando lo desataron estaba casi cubierto de tierra y parecía muerto. No lo



estaba, sin embargo, pero al llegar a la media noche el infeliz Martense fue fusilado.

–Yo lo vi, y conmigo lo vieron todos, nos dijo Vega.

Sí, ciertamente, si estas cosas no se ven, no se cuentan. Hubo más víctimas. Todos los días, de las 24 a la una, sacaban a un infeliz del corralón. A los pocos minutos se oían unas detonaciones.

–¿Los fusilaban?

–Sí señor.

¿Cómo lo sabe usted? ¿Lo hacían delante de ustedes?

–No, pero yo vi los cadáveres y los reconocí. He aquí cómo fue. En libertad.

El 23 de diciembre un estanciero con el cual había trabajado pidió su libertad y la consiguió. Es de advertir que los obreros eran fusilados o liberados a simple pedido o indicación de los estancieros o de los brigantes de la liga tenebrosa. A la vez que le daban la buena nueva, le fue entregado el siguiente “pasaporte”:

“Certifico que Francisco Vega ha sido puesto en libertad por no haber mérito a su detención.

En San José, 23 de diciembre de 1921. Firmado: Federico T. Sidders, subteniente.”

Se dirigió en busca de los dos caballos de su propiedad. Y al paso vio el siguiente cuadro horrible: cinco cadáveres amontonados sobre otros dos a medio enterrar.

Todos presentaban terribles quemaduras, pues una vez fusilados, rociaban los cadáveres con nafta. A todos reconoció. Horrorizado, clavó espuela a su caballo y huyó. De regreso para San Julián, es cuando vio los cadáveres de Argüello y Jara. Hay más. No sólo asesinaron y torturaron. Robaron también. A todos, al tomarlos presos les robaron los anchos “tiradores”, que en aquellas regiones son el baúl de los pobladores. Los “tiradores” llevan toda su documentación y dinero.



CAPÍTULO 4:

El capitalismo argentino dependiente y su régimen político

Autores/as: María Eugenia Bobadilla y Nicolás Ezequiel Nodrid

CLASE 1:

El modelo agroexportador

Entre 1880 y 1930, los gobiernos argentinos intensificaron la participación del país en el mercado internacional como productor y exportador de materias primas, vinculado a la fuerte expansión del capitalismo mundial y al desarrollo industrial y comercial de las principales potencias, principalmente del Reino Unido. Este modelo, que adoptó el nombre de Modelo Agroexportador (MAE) insertó a la Argentina en la llamada división internacional del trabajo, que consistía en la provisión de materias primas hacia Europa, fundamentalmente, carne, trigo, maíz y lana, y la importación de productos manufacturados y capitales inversores.

Durante este período, la gran burguesía agraria y exportadora afianzó su predominio económico y político en el país, y mediante la intervención del Estado Nacional, fomentó la incorporación de nuevas tierras destinadas a la producción, la inmigración masiva y la atracción de capitales extranjeros para la inversión en infraestructura: ferrocarriles, puertos, caminos, bancos y todo lo necesario para la expansión económica capitalista.



En las regiones más fértiles del área pampeana y en las nuevas tierras incorporadas durante la llamada Conquista del Desierto, la propiedad de la tierra se concentró en un pequeño número de grandes terratenientes, que especulaba con la valorización del suelo y demandaban la extensión del tendido ferroviario y de los caminos desde los grandes puertos hasta sus propiedades. En unas cuantas décadas, se emplazaron miles de kilómetros de vías férreas, conectando el puerto de Buenos Aires y otros puertos importantes como Rosario y Bahía Blanca con las regiones productoras de todo el país. La mayor parte, financiada con capitales británicos.

La Argentina formó parte entonces del movimiento general de expansión de las fronteras agrícolas a nivel mundial, como en Estados Unidos y Sudáfrica, por ejemplo.

Desde la década de 1860, la lana había sido el principal producto de exportación, y la cría de ganado ovino ocupaba las mejores tierras disponibles, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, diversos altibajos en el mercado internacional y la aparición del frigorífico en el país, impulsaron gradualmente la cría de ganado vacuno como el sector más dinámico de la producción ganadera. Hacia finales del siglo, la producción lanar fue asentándose principalmente en la Patagonia, organizándose en grandes estancias, mientras que la producción de maíz y trigo, junto al ganado vacuno, ocuparon los sectores más valorados de la zona pampeana.

Por otro lado, el Estado Nacional también fomentó la protección arancelaria de distintos circuitos productivos orientados al mercado interno, como la producción vitivinícola en Cuyo y la producción azucarera en el noroeste del país, cuya importancia no estribaba tanto en su rédito económico sino además el político, al integrar en el mercado nacional a las elites regionales del país, productoras de aquellos bienes.

Argentina. Exportaciones agropecuarias En toneladas métricas, promedios anuales.					
	1875-79	1885-89	1895-99	1900-04	1910-14
Cueros	70	85	100	100	125
Lana	90	129	211	178	137
Trigo	6	111	801	1591	2277
Lino	0	51	209	475	679
Maíz	13	277	910	1518	3194
Carnes	34	45	95	161	437

Fuente: Gerchunoff y Llach

El ciclo de la ilusión y el desencanto

Por otro lado, la atracción de capitales externos conllevó un gasto estatal cada vez más alto, y los intereses de la deuda externa pasaron a ser un factor preocupante para las cuentas del Estado. El carácter dependiente del modelo de expansión económica que proponía el MAE daba por hecho el endeudamiento. La inversión en obras públicas aumentaba la deuda y, por tanto, los intereses de la misma que se debían abonar regularmente. Aun así, mientras las expectativas de crecimiento se mantuviesen, la llegada de nuevos empréstitos e inversiones externas lograban solventar el aumento en el gasto, pero allí es donde la vulnerabilidad del modelo agroexportador se expresaba con crudeza: La dependencia del mercado externo era total.

El modelo agroexportador sustentaba su crecimiento justamente en el mantenimiento de la demanda externa y de buenos precios internacionales. La caída en alguno de estos factores precipitó fuertes crisis económicas a lo largo del período. La gravísima crisis de 1890 supuso un déficit de las cuentas nacionales por el sobreendeudamiento contraído con la banca de Londres. La “fiesta” financiera del gobierno de Juárez Celman



terminó en una crisis política y con un fuerte ajuste para salir de la misma. A su vez, La Gran Depresión de 1930 llevó a que Inglaterra, principal inversor y prestamista de la Argentina, cerrará sus mercados al país y pusiera fin a un modelo que se pretendía eterno.

REPASAMOS

- 1) ¿Qué características tenía el MAE? ¿De qué forma se relaciona con la división internacional del trabajo?
- 2) ¿Quiénes eran los principales actores del MAE y cuáles eran sus roles?
- 3) ¿Qué relación tenía el MAE con la expansión de la frontera? ¿Qué actores la llevaron a cabo?
- 4) Revisar el cuadro que se encuentra en el texto y explicar en un párrafo cuál fue el desarrollo de los productos de exportación entre 1875-1914.

CLASE 2:

El régimen oligárquico 1880-1916

Derrotada la rebelión del gobernador bonaerense Carlos Tejedor, en 1880, la ciudad de Buenos Aires fue federalizada, es decir, sustraída de la provincia de Buenos Aires a la cual pertenecía y controlada a partir de allí directamente por el Estado nacional. Fue la última vez que el ejército nacional fue seriamente desafiado por las fuerzas de una o más provincias. De allí en más, las instituciones y los mecanismos de control nacionales fueron plenamente impuestos por sobre ellas, centralizando las decisiones más importantes en el Poder Ejecutivo de la Nación.



Al mismo tiempo, se consolidó en el país un régimen político oligárquico, en el cual una minoría de dirigentes, relacionados a los mayores terratenientes y empresarios del país, controlaba los mecanismos para acceder al gobierno, al Congreso y al resto de los cargos públicos, restringiendo la participación política del resto de la sociedad (un ejemplo de ello es la figura de Figueroa Alcorta, quien ocupó cargos en los tres poderes del Estado). Los vencedores de las elecciones de 1880, con Julio Argentino Roca a la cabeza, monopolizaron este régimen a través del **PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL, EL PAN**, y lograron dominar la política nacional y las provincias hasta 1912.

Para mantenerse en el poder, se valieron de todos los artilugios que el Estado les otorgaba, desde la intervención federal o la declaración del estado de sitio en momentos críticos, hasta la utilización sistemática del fraude electoral y la extorsión a sus oponentes. El presidente de la Nación tenía un poder enorme para hacer valer sus dictámenes, y en acuerdo con el resto de los “notables” del PAN elegían a su sucesor y al resto de cargos políticos en elecciones ya resueltas de antemano.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el propio PAN tenía sus conflictos internos evidenciados en diversos enfrentamientos como el de Julio A. Roca, el mayor líder del partido, con su concuñado Miguel Juárez Celman, ambos buscando una mayor concentración del poder. Si bien Juárez Celman asumió la presidencia en 1886 con el apoyo de Roca, durante su gobierno la centralización política en la persona del presidente de la Nación fue exacerbada al punto de conocerse el gobierno de Juárez Celman como el Unicato, que implicaba a su vez la presidencia del partido. Tanta concentración de poder generaba los recelos de los “notables” como Roca que se veían desplazados.



REPASAMOS

- 1) ¿Qué tipo de régimen político se consolidó a partir de 1880? ¿Qué características tuvo?
- 2) ¿Cuál fue el papel del PAN?
- 3) ¿Qué era el Unicato? ¿Qué implicaba?
- 4) ¿Qué diferencias encontrás entre este régimen y el actual?

CLASE 3:

Las elecciones

En aquella época, los comicios electorales argentinos eran muy distintos a los actuales. En primer lugar, sólo los varones mayores de edad podían votar, pero no era obligatorio sino voluntario, y para hacerlo debían previamente inscribirse en un padrón. Ello resultaba en que sean pocas las personas que efectivamente concurrieron a votar. Además, el voto era cantado, es decir, a viva voz frente a las autoridades de la mesa electoral.

El fraude y el clientelismo eran las formas dominantes por la cual el PAN controlaba las elecciones. En la práctica, los “punteros” políticos del gobierno organizaban la compra de votos y guiaban a sus votantes a los comicios. A veces, incluso los llevaban a más de una mesa electoral, practicando el “voto múltiple”. Mientras tanto, los opositores eran intimidados y en muchas ocasiones se les impedía votar. Y a ello deben sumarse distintas manipulaciones, como la falsificación de los padrones o de los mismos resultados.

Por último, el sistema para elecciones a diputados y senadores era el de “lista completa”, que significaba que quien



ganara los comicios conseguía todos los cargos puestos en juego. De esta forma, el Congreso Nacional era también controlado por el PAN, y sus políticos podían ir rotando entre cargos ejecutivos y legislativos sin contrariedades.



Revistas como *Caras y Caretas* y *El Mosquito* ironizaban las elecciones de la época.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles eran las características de las elecciones entre 1880-1912?
- 2) ¿Cómo funcionaba el fraude y el clientelismo?
- 3) ¿Qué implicaba la “Lista completa”?
- 4) Teniendo en cuenta las características de las elecciones
¿Cuál pensás que era el objetivo de su realización?

CLASE 4:

La crisis económica de 1890

A lo largo de la década de 1880, y sobre la base del modelo agroexportador, los terratenientes, grandes comerciantes y banqueros del país aumentaron sus ganancias extraordinariamente. La afluencia de capitales externos, mayormente británicos, permitió la concreción de grandes obras públicas, especialmente la expansión del tendido ferroviario, y una mayor oferta de crédito. Todo ello posibilitó el aumento en los volúmenes de producción y de exportación, en un mercado internacional con gran demanda de materias primas.

En aquel contexto, durante el gobierno de Juárez Celman, la expectativa de un crecimiento todavía mayor permitió abrir el juego a la especulación financiera.

En 1887, además, fue sancionada la Ley de Bancos Garantidos. Inspirada en el modelo bancario norteamericano, la ley autorizaba la emisión de moneda por parte de los bancos y entidades privadas a cambio de un depósito de capital en el Tesoro Nacional. Esta ley impulsó la creación de gran cantidad de entidades financieras por todo el país, y el aumento en la circulación monetaria y de la actividad crediticia. Pero hacia fines de la década, los precios internacionales de las materias primas que se exportaban comenzaron a bajar rápidamente: la fragilidad externa del MAE quedaba al descubierto. Los productos que se importaban, por el contrario, eran cada vez más demandados y aquello produjo saldos negativos en la balanza comercial. En poco tiempo, no había suficientes divisas para pagar las importaciones y tampoco para pagar los intereses de deuda externa, lo cual precipitó la crisis. A su vez, los retornos obtenidos por los gestores de la deuda, engrosaban las arcas de una camarilla que detentaba el poder. Mientras las ganancias



eran obtenidas por el conjunto de la clase dominante, esto no constituía un problema, pero al cerrarse la crisis esto terminó siendo motivo de un descontento generalizado.

A lo largo de la década, mientras los empréstitos extranjeros alimentaban la actividad económica, los intereses de deuda, cada vez más altos, podían ser pagados por nuevas inversiones. Pero al precipitarse la crisis, los bancos y financieras extranjeras dejaron de otorgarlos. El sistema financiero argentino entró en bancarrota y multitud de bancos cerraron, incluyendo el Banco Nacional. El gobierno, incapaz de pagar los intereses de deuda, paralizó la mayoría de las obras públicas y entró en default, es decir, dejó de pagar la deuda externa.

La crisis de 1890 evidenció un patrón que sería a grandes rasgos recurrente en la historia económica argentina frente a una crisis financiera: la depreciación de la moneda, la inflación y el ajuste fiscal, y la socialización del pago de la deuda que afectó con severidad a la clase trabajadora.



El Mosquito, 13 de abril de 1890.

REPASAMOS

- 1) ¿Cómo fue posible la concreción de grandes obras públicas durante el período?
- 2) ¿Qué implicaba la Ley de Bancos Garantidos?
 - a) ¿Cuáles fueron las consecuencias de su aplicación?
- 3) Explique las causas de la crisis de 1890.
- 4) ¿Cuál fue la respuesta frente a la crisis de 1890?

CLASE 5:

La Revolución del Parque. Surgimiento de la Unión Cívica Radical

Mientras que la crisis económica se hacía cada vez más fuerte y las huelgas de los trabajadores se extendían, los sectores políticos opositores al PAN también se organizaban. En 1890, distintas fuerzas marginadas por el régimen oligárquico se agruparon y formaron un nuevo partido, la Unión Cívica, cuyo líder fue Leandro Alem. En su seno confluyeron personalidades de distinta procedencia política, incluyendo un grupo liderado por Bartolomé Mitre, pero unidos por su denuncia contra las arbitrariedades del régimen conservador, el fraude electoral y la corrupción del gobierno de Juárez Celman.

A los pocos meses de haberse consolidado, las fuerzas de la Unión Cívica protagonizaron una rebelión, la Revolución del Parque. A diferencia de las revoluciones de décadas pasadas, los rebeldes no cuestionaron las prerrogativas del Estado Nacional, sino que se levantaron contra la **HEGEMONÍA** política del PAN y su sistema político.

La revolución estalló en la ciudad de Buenos Aires, y los rebeldes tomaron el arsenal llamado Parque de Artillería, en la actual Plaza Lavalle. Durante varios días resistieron allí, contra las fuerzas del gobierno, hasta finalmente ser derrotados y sus líderes encarcelados. Los combates costaron centenares de muertos y heridos.

Aunque la revolución fracasó, fue el fin de Juárez Celman. La crisis política y económica, y su aislamiento del resto de los líderes del PAN, lo obligaron a renunciar y delegar el puesto en su vicepresidente, Carlos Pellegrini, quien había estado al frente de la represión durante la Revolución del Parque.





Barricada durante la Revolución del Parque. Fuente: Archivo General de la Nación.

La crisis de 1890 había expresado tanto las debilidades del modelo agroexportador como del régimen oligárquico: la economía era volátil y extremadamente dependiente del mercado externo, y la hegemonía del PAN había sido seriamente cuestionada por los rebeldes cívicos. Frente a ellos, el gobierno de Pellegrini dispuso una amnistía general, con el objetivo de llegar a un acuerdo político con sus líderes.

La posibilidad de un acuerdo político con el PAN derivó en la fractura de la Unión Cívica en 1891, entre el sector mitrista, que aceptó conciliar con el gobierno, y el sector ligado a Leandro Alem, que se negó y formó, por su parte, la Unión Cívica Radical (UCR), decididamente opositora.

Esta nueva fuerza es considerada el primer partido político “moderno” del país, ya que, a diferencia del PAN y de otros partidos tradicionales, adoptaba una estructura partidaria permanente, basada en **los comités**, y formulaba un **proyecto político**. Los comités, base del sistema, se organizaban en los



barrios, distribuían material propagandístico y fomentaban la participación política en reuniones públicas y asambleas, en donde elegían a sus representantes.

Aunque los líderes de la UCR eran, como los del PAN, parte de las élites dominantes del país, sus seguidores provenían mayormente de las llamadas clases medias. Profesionales, oficinistas, empleados medianamente acomodados de muy distinto tipo y, en menor medida, también obreros, confluyeron en los comités radicales. Denunciaron la concentración del poder en manos del Ejecutivo Nacional, además del uso del fraude y la corrupción, y eran partidarios de los levantamientos cívicos-militares para llevar a cabo sus propósitos.

En 1892, frente a las elecciones presidenciales, el gobierno de Pellegrini denunció un complot radical para tomar el poder, decretó el estado de sitio y ordenó la detención de los dirigentes de la UCR. Frente a la imposibilidad de acceder a elecciones libres, el partido comenzó a organizar un nuevo levantamiento que auto percibían como revolución.



Plana mayor de la UCR

REPASAMOS

- 1) ¿En qué contexto se produjo la Revolución del Parque?
- 2) ¿Cuáles fueron las consecuencias del levantamiento armado?
- 3) ¿Qué relación tuvo la Revolución del Parque con el surgimiento de la Unión Cívica Radical? ¿Cómo surgió la UCR?
- 4) ¿Por qué se consideró a la UCR el primer partido político “moderno”?

CLASE 6:

El Roquismo - Roquistas vs. Modernistas

Julio Argentino Roca fue presidente en dos oportunidades, la primera entre 1880 y 1886, y luego entre 1898 y 1904. Fue el líder más poderoso del PAN y contaba con un gran apoyo dentro del Ejército Nacional, siendo su lema de gobierno “Paz y Administración”. Se trataba de la paz de los cementerios y la administración de los grandes negocios. Durante su primer mandato, impulsó la atracción de grandes volúmenes de inversiones extranjeras, enormes para la época.

La unificación del mercado interno, el ingreso y salida de divisas y la necesidad de realizar transacciones en el mercado internacional, requerían una moneda única. En 1881, unificó el sistema monetario del país, creando el peso nacional y permitiendo la emisión monetaria a un cierto número de bancos, entre ellos el Banco Nacional, antecesor del actual Banco de la Nación Argentina.

Fomentó el laicismo en la administración pública, durante su gobierno se sancionó, entre otras, la Ley 1.420, que impuso la educación laica, gratuita y obligatoria, con el fin de escolarizar a la población, y la Ley de Registro Civil, la cual le quitaba a la Iglesia Católica la prerrogativa de contabilizar los nacimientos, casamientos y defunciones.



Julio Argentino Roca

En las elecciones de 1892, anulada la amenaza de la UCR triunfó el candidato del PAN, Luis Sáenz Peña, juez de la Corte Suprema de Justicia hasta ese momento. Durante su gobierno, negoció con los acreedores extranjeros mejores condiciones para el pago de los intereses de deuda externa y en líneas generales

la crisis económica cedió, reanudando incluso muchas obras públicas.

Pero en el plano político, la situación era todavía muy precaria. En 1893 la UCR inició un nuevo levantamiento, mucho mayor y mejor preparado que el de 1890, que logró perdurar entre julio y septiembre de ese año y derrocar los gobiernos provinciales de Buenos Aires y Santa Fe, entre otros. El mismo Julio Argentino Roca se puso al frente de las tropas que lograron reprimir a los últimos sublevados. El fracaso de esta nueva rebelión alimentó la interna radical entre Leandro Alem y su sobrino Hipólito Yrigoyen, quien finalmente obtuvo el liderazgo del partido en 1896, tras el suicidio de Alem.

La amplitud del movimiento sublevado alimentó los temores de muchos dirigentes del PAN, y gradualmente comenzó a perfilarse una tendencia interna “modernista”, preocupada por la legitimidad del modelo político y dispuesta a incluir a la oposición, a fin de evitar nuevos levantamientos armados. Durante la década de 1890 y del 1900, las críticas a los sectores más conservadores fueron en aumento y propiciaron ciertos cambios, aunque leves. Durante la segunda presidencia de Roca, entre 1898 y 1904, se aprobó una reforma electoral que resultó en la elección del socialista Alfredo Palacios como diputado nacional, pero fue derogada en 1905.

Por otra parte, las discusiones dentro del PAN para elegir al sucesor de Roca llevaron a un quiebre entre éste y Carlos Pellegrini, quien se unió a las críticas de los “modernistas”. Aunque finalmente triunfó el candidato de Roca en 1904, la fractura en el seno del PAN fue permanente y las fuerzas conservadoras, aunque seguían imperando en las elecciones, ya no conformaban un bloque unido frente a la oposición. Cada vez con mayor frecuencia, y especialmente luego de un nuevo levantamiento radical en 1905, buscaron llevar al Congreso una reforma electoral que lograra desactivar la impugnación armada al régimen.





La fracción modernista del PAN

REPASAMOS

- 1) ¿Cuál fue el rol de Roca en este período?
- 2) ¿Cómo podés relacionar su lema “Paz y administración” con el desarrollo económico de la época?
- 3) ¿Por qué Roca se enfrentó a la Iglesia Católica?
- 4) ¿Cuál fue el rol de la UCR en el quiebre del PAN?
- 5) ¿Cuál fue el papel de Roca en el surgimiento de las tendencias “modernistas”?

CLASE 7:

La Ley Sáenz Peña

En 1910, triunfó en las elecciones Roque Sáenz Peña, un decidido modernista. Su gobierno formuló y envió al Congreso una reforma electoral, que cambiaría las reglas del juego político dominantes hasta el momento. Incluso el mismo Sáenz Peña arregló un encuentro con el líder de la UCR, Hipólito Yrigoyen, a fin de obtener su apoyo para su proyecto de reforma.

Sancionada en 1912 y conocida como la Ley Sáenz Peña, la ley 8.871 instaló el voto secreto, obligatorio y “universal” para los varones mayores de 18 años inscriptos en padrón militar



de conscriptos. ¿Quiénes quedaban excluidos de este llamado voto “universal”? las mujeres (aún no consideradas sujetos de derecho), los extranjeros que no encontraban motivos valederos para nacionalizarse, las personas privadas de su libertad, y las personas con discapacidad, entre otros amplios sectores de la población. El día de la elección, el votante debía entrar solo, a un “cuarto oscuro” donde estarían las boletas de los distintos partidos políticos, elegir su voto y luego depositarlo en la urna.

Además, se inauguró el sistema de “lista incompleta” para los candidatos, mediante el cual la oposición se aseguraba un tercio de los cargos de legisladores en la elección.

La obligatoriedad del voto masculino tenía como fin la incorporación de una gran cantidad de argentinos a la **participación política ciudadana**, en concordancia con el servicio militar obligatorio, legislado en 1901, y la expansión de la educación pública. Con ello, se perseguía asimismo favorecer a los opositores políticos más moderados, incluyéndolos en las discusiones del Congreso, y así finalmente lograr una mayor legitimidad del régimen político, frente a las opciones más revolucionarias dentro de las organizaciones obreras.

En los primeros comicios luego de sancionada la ley, en Santa Fe, el radicalismo abandonó la abstención electoral y triunfó, contra todas las previsiones del oficialismo. Hizo lo mismo en las elecciones por la Capital Federal y en Entre Ríos, aunque perdió en Córdoba. Alertadas las fuerzas conservadoras de la situación, se especuló con la derogación de la Ley Sáenz Peña, pero finalmente en 1916, en las elecciones presidenciales, la candidatura de Hipólito Yrigoyen venció a las fuerzas conservadoras e inauguró un nuevo período político.



Caricatura en el diario *El Centro del País* en octubre de 1916

REPASAMOS

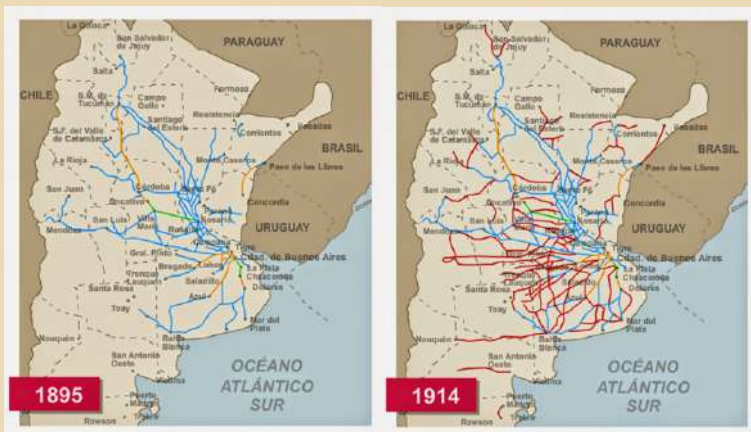
- 1) ¿Por qué la Ley Saenz Peña se enmarca en la tendencia “modernista”?
- 2) ¿Cuáles eran las características de la ley? ¿Qué diferencias tiene con la ley actual?
- 3) ¿Por qué un candidato que llegó al poder a través del fraude promovió esta ley?
- 4) ¿Cuáles fueron las consecuencias de la aplicación de la ley?

ACTIVIDADES FINALES

Elija al menos un concepto de cada columna y realice un ensayo integrador. Los conceptos deben estar nombrados, explicados y conectados unos con otros. Asimismo deben incluir la periodización del período:

Modelo agroexportador	P. A. N.	Revolución del Parque	U. C. R.	Ley Saenz Peña
Régimen oligárquico	Unicato	Crisis económica de 1890	Fraude electoral	Reforma electoral





Fuente: Recursos didácticos - educ.ar

- Realicen una línea del tiempo que indique los avances del trazado ferroviario
- ¿Cómo se relaciona el trazado con el MAE?
- ¿Cuál es el rol del gobierno del PAN en este trazado?

FUENTES PARA TRABAJAR EN CLASE:

“La libertad necesita ser conquistada y conservada por la conducta digna y perseverante del mismo pueblo, y si éste en vez de merecer o exigir con entereza gobiernos libres y honrados, se presta dócilmente a la explotación de círculos menzudos o de sus gestiones personales, siempre peligrosas, tendrán el gobierno creado por su ineptia y por su cobardía; es decir, tendrán el gobierno que merezca su propia indignidad.”
(Leandro Alem)

Fuente: Leandro N. Alem, *Alem, su vida, su obra, tragedia de su muerte, las doctrinas democráticas del fundador de la Unión Cívica Radical a través de documentos, discursos y escritos*, Buenos Aires, Editorial Alem, 1928, pp. 77-81

¿Cómo podrías contextualizarla? ¿Con qué eventos la relacionas?

CAPÍTULO 5:

La llegada del siglo XX. De la crisis de la Gran Guerra al primer golpe de Estado en Argentina

Autores: Mauro Cuk, Miguel Marconi y Carlos Garberi

CLASE 1:

El impacto de la Primera Guerra Mundial y los límites del modelo agroexportador

La economía argentina, que había atravesado en sus últimos años un período de espectacular crecimiento basado en el auge del Modelo Agroexportador, se encontraría a comienzos de la década del 10' con los primeros problemas de un esquema económico fuertemente dependiente de su inserción en el mercado mundial.

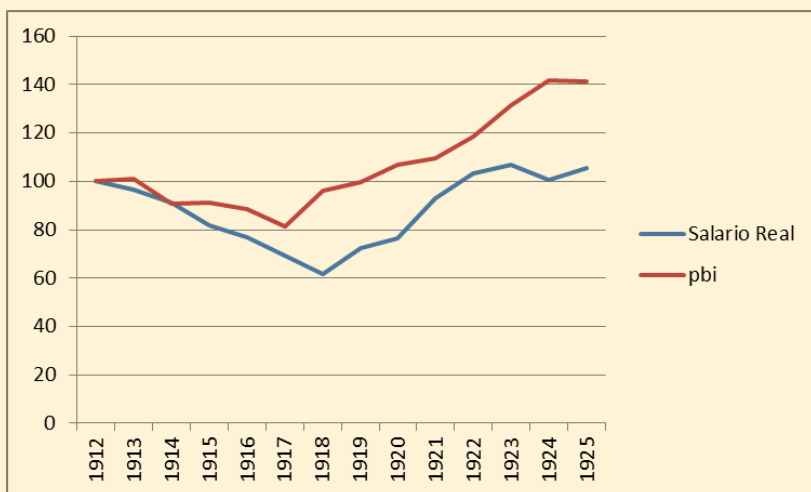
La Primera Guerra Mundial o “Gran Guerra”, como fue conocida en su momento, comenzó en 1914 y tuvo entre una de sus causas la competencia entre los países europeos por la conquista y dominio de colonias y mercados de los países capitalistas dependientes. El conflicto, que se extendió hasta 1918, trastocó el comercio mundial y por ende a la economía argentina que dependía fuertemente de sus exportaciones agropecuarias y de las inversiones e importaciones externas.

El impacto en la economía argentina generó una caída del 10% del PBI, un aumento de la desocupación y una fuerte caída



de los salarios reales. A la fortísima represión estatal al movimiento obrero en 1910, se le sumó el aumento de la desocupación y el consecuente riesgo de perder el trabajo. El peso de la crisis recayó sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras, en un contexto de descenso de las protestas obreras.

Evolución Salario real y PBI. BASE 100=1912.



Los inicios de una “Clase Media”

Como consecuencia de la inmigración, el crecimiento del Estado y el auge económico de los años previos la estructura social argentina comenzó un proceso de transformación a partir del surgimiento de una nueva clase media. Estos sectores, vinculados al comercio o a la industria, comenzaron a tener una gravitación política y económica principalmente en las grandes ciudades y núcleos urbanos.



Los nuevos consumos



Una Ciudad entre palacios y conventillos



Palacio Ortíz Basualdo Dorrego (1910)



Conventillo en San Telmo (c.1915)

Los comienzos de la Industrialización

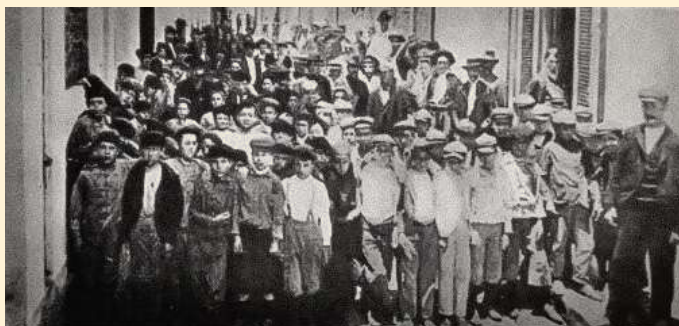
Desde fines del siglo XIX la industria argentina había comenzado un proceso de crecimiento basado en el abastecimiento del incipiente mercado interno. Este proceso de lenta industrialización encontró en el cierre del comercio mundial durante la guerra una oportunidad para **“SUSTITUIR” IMPORTACIONES** fomentando el desarrollo de industrias locales. Entre los sectores de mayor crecimiento se destacaban el textil y los vinculados a la alimentación y bebidas.



Publicidades gráficas de Bagley y Águila durante la década del 10.

Por otra parte, estos sectores utilizaban mayoritariamente mano de obra de mujeres y niños por lo que podían pagar menores salarios beneficiándose de una sociedad patriarcal que toleraba y alentaba el trabajo infantil.

“Los sueldos son verdaderamente de hambre, oscilando de 13 a 14 pesos por quincena para las menores, y de 18 a 20 pesos para las mayores, habiendo descuentos injustificados y si la interesada protesta se le amenaza con despedirla” (Declaraciones de trabajadoras de la empresa Terrabusi, 1933).



Niños trabajadores de la empresa Águila (1906)

EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA ENTRE 1914 Y 1935

	1914	1935	Incremento en %
Establecimientos	39.189	43.207	10,3
Personal	383.508	544.017	41,9
Fuerza motriz (miles HP)	678.645	2.827.068	316,6
Producción (miles m\$N)	1.822.807	3.264.945	79,1

REPASAMOS

- 1) ¿Por qué la economía argentina sufrió una crisis debido a la Primera Guerra Mundial?
- 2) ¿Cuáles fueron las consecuencias de esa crisis?
- 3) Observe la imagen "Una ciudad entre palacios y conventillos" p. 92
¿Cómo caracterizaría a esa sociedad en términos de igualdad/ desigualdad? Tenga en cuenta en su caracterización las transformaciones surgidas a comienzos del siglo y los nuevos sectores sociales.

CLASE 2:

Reforma electoral, ascenso del radicalismo y Reforma Universitaria

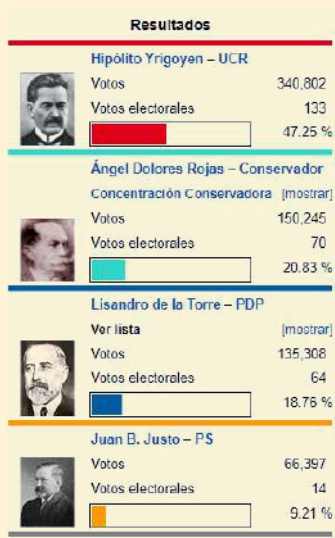
La Ley 8.871, popularmente conocida como Ley Sáenz Peña, fue sancionada en febrero de 1912. En términos generales la ley sancionó el voto secreto, obligatorio y universal para los ciudadanos argentinos mayores de 18 años. Si bien la ley fue un enorme avance en términos de la democratización política su "universalidad" es un hecho sumamente discutible debido a que no contemplaba el derecho al voto de las mujeres que aún debería esperar algunas décadas para ser reconocido.



En términos políticos, la ley intentó ser una reforma dirigida desde los sectores gobernantes a fines de contener e incorporar a la vida cívica a amplios sectores sociales que estaban excluidos del sistema político que caracterizó al orden conservador.

Durante las primeras elecciones legislativas celebradas bajo la nueva legislación en 1912 y 1913 el radicalismo y el socialismo lograron triunfos en Santa Fe y Capital Federal respectivamente modificando la hegemonía conservadora en la cámara de diputados.

En las sucesivas elecciones provinciales los triunfos radicales se fueron repitiendo, y a pesar de las protestas de los sectores conservadores antirreformistas que pugnaban por una derogación de la ley en abril de 1916 se realizaron las elecciones presidenciales que dieron el triunfo al candidato del radicalismo Hipólito Yrigoyen.



La Reforma Universitaria de 1918

“Los principios fueron radicales, la prédica subversiva, los medios violentos. Se pueden juzgar por las reacciones que provocaba. Las innumerables cargas de caballería que sufrieron los estudiantes en las manifestaciones de Córdoba, en 1918, de Santa Fe en 1919, y de Mendoza a fines de ese año, cuando delegaciones de todas las federaciones universitarias del país, se dieron cita para luchar por la causa de los

maestros, sindicalizados con la Federación Obrera. Los edictos policiales como el de 20 de junio de 1918 en Córdoba, en el que se prohibía la circulación de manifiestos tenidos por subversivos, la portación de ciertas divisas, y se amenazaba con la aplicación de la ley social; o como el otro, dictado en Mendoza, en la oportunidad mencionada (octubre 12 de 1919), que pretendió amordazar a estudiantes, maestros y obreros, porque había en su acción “incitación sediciosa al desconocimiento absoluto de la ley” e “insinuaciones a la comisión colectiva e individual de graves delitos políticos y sociales” (González, J. V.; 1923).

Córdoba 1917-1918

“Córdoba es un mundo aparte y en espíritu queda mucho de la Edad Media, pues el Renacimiento que le puso término en el resto de Europa, no pudo penetrar en España porque la Inquisición fue como un cordón sanitario para aislarse y cerrar a la inteligencia todos los caminos” (Sarmiento).

Esta observación, que hace Domingo Faustino Sarmiento, en 1870, de la provincia de Córdoba, todavía tiene sus vestigios en el clima cultural de la provincia mediterránea de 1918. Pero, este clima de dominación conservadora de orientación católica clerical, se vio entredicha por los estudiantes mediterráneos, sacudiendo a toda la provincia, al país y sucesivamente al continente.

La Universidad funciona dividida en claustros. La componen cuatro claustros, a saber: Profesores, Graduados, Estudiantes, no docentes. Existen cogobiernos por la universidad llamado Consejo Superior (CS), existen cogobiernos por facultades llamados Consejos Directivos (CD). En la actualidad la estructura de cogobierno, es decir, de gobierno de estos actores, todavía tiene un componente no del todo democrático. Sin embargo, hoy



los estudiantes tienen voz y voto, a diferencia de 1918 donde solo tenía voz y voto un puñado pequeño de profesores, que formaban una especie de casta que se autorreproducía, vinculados al poder político provincial y nacional.

El sistema universitario de 1918 tenía una estructura arcaica que venía de los tiempos donde los jesuitas fundaron la universidad, a instancias del obispo Trejo, en 1613. Gobernaba una minoría católica organizada en una logia católica llamada Corda Frates. Los profesores formaban un consejo vitalicio que era nombrado, en última instancia, por el Poder Ejecutivo Nacional. Los estudiantes no tenían ni voz, ni voto, en los asuntos de su formación universitaria, no había ciencia en sus aulas, sus planes de estudio estaban vetustos, sus métodos de enseñanza eran anticuados, su asistencia era obligatoria, su vínculo con los sectores populares de la sociedad era inexistente.

Durante el año 1917 empiezan a crecer los pedidos estudiantiles al Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, y se observa la desidia con que dicho Consejo desatiende las solicitudes planteadas. La Universidad era gobernada por una camarilla clerical que poco tenía que ofrecerle a un estudiantado que llegaba a la casa de estudio con los nuevos vientos de democratización y transformación revolucionaria de la sociedad que soplaban al país y al mundo.

Esta incompatibilidad, pronto enfrentamiento abierto, se daba a través de un incipiente proceso de agrupación de los estudiantes, que maduró en la organización de los Centros de Estudiantes. A fines del año '17, el Centro de Estudiantes de Medicina elevaba un pedido al ministro de Instrucción Pública protestando por la supresión del régimen del Internado del Hospital de Clínicas, esencial para la formación de los estudiantes avanzados de Medicina. Aquí observamos que el reclamo comienza teniendo un carácter defensivo ante lo que los estudiantes entendían como un atropello a su formación.



Se encendía la chispa de la reforma...

En los primeros días del año 1918 se sentía el clima de malestar proporcionado por un régimen anacrónico, viejo, que cerraba a cada instante la participación política de amplios sectores de la comunidad universitaria.

En la reunión del principio de marzo del CS se presentó el proyecto de reforma del Dr. Martínez Paz, con el fin de pasar de un régimen vitalicio, a otorgarle el poder político al conjunto del claustro de profesores, sin tener en cuenta a los estudiantes.

Se convocaron las primeras asambleas del año, llamadas por los Centros de Ingeniería y Medicina. Las resoluciones fueron claras: si los reclamos no eran satisfechos se convocaba a la huelga estudiantil.

La sordidez de los miembros del Consejo Superior no podía ser mayor. No sólo se niegan a tratar el pedido, sino que responden con un nivel de altanería y pedantería, que alcanza el punto de negar toda existencia del Centro de Estudiantes.

Los estudiantes no encontraron otro camino que volcarse a las calles. En este marco se produce la primera manifestación el día 10 de marzo de 1918. En este proceso, no sólo salen a las calles los estudiantes de Medicina, sino que son acompañados por sus compañeros de Derecho. Nace de este primer empuje de la reforma, el Comité Pro-Reforma, que va a ser el antecesor de la Federación Universitaria de Córdoba. El 14 de marzo saca su primer manifiesto que dice:

“La Universidad Nacional de Córdoba –señalan– amenaza ruina; sus cimientos seculares han sido minados por la acción encubierta de falsos apóstoles; ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza del propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por sus males entendidos prestigios, y por carecer de autoridad moral.”





Movilización estudiantil en Córdoba

En la sesión del 15 de marzo de 1918, a través de Ernesto Garzón (presidente del centro) y Ismael C. Bordabehere (secretario) solicitaban que no se les tome exámenes complementarios, por medio de la derogación de una resolución del mes de diciembre.

Los estudiantes profundizan el camino de la lucha. Para los primeros días de abril las aulas estaban vacías y la huelga fue un éxito. El 11 de abril, ante la presión de los estudiantes, se decretó la primera intervención nacional de la UNC. El gobierno de Yrigoyen enviaría a J. N. Matienzo para normalizar la universidad.

El mismo día que se decreta la intervención federal, en Buenos Aires nace la Federación Universitaria Argentina (FUA). El congreso va a sesionar con delegados de cinco provincias: Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Se conquistaba, de esta manera, la primera organización nacional del movimiento estudiantil argentino. El Congreso se va a pronunciar sobre la reforma de la Ley Avellaneda (ley que regía la vida universitaria desde 1885), el cogobierno universitario y la orientación pedagógica de la universidad. El planteo fue el siguiente:



“La vieja Universidad no se componía institucionalmente, ni siquiera de la totalidad de sus profesores. La nueva Universidad se enuncia como República de todos sus Estudiantes... La autoridad ya no se ejercitará mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando”.

Se corona el primer triunfo del movimiento reformista. Se levanta la supresión del Internado del Hospital de Clínicas y comienzan a poner su renuncia sectores de la camarilla clerical a disposición del poder ejecutivo nacional. En materia de cogobierno se empieza a resquebrajar el poder de la camarilla vitalicia. La intervención de Matienzo lleva adelante la reforma del Dr. Enríquez Martínez Paz, extendiendo la ciudadanía universitaria al conjunto del claustro de profesores. El otro eje de la intervención se apoya en el diseño de un cronograma electoral con el fin de renovar las autoridades universitarias sobre la base del nuevo estatuto.

El día 28 de mayo tuvieron lugar las elecciones de profesores a los consejos directivos y el 15 de junio la Asamblea Universitaria para elegir nuevo rector. Así concluía la primera fase de la reforma del dieciocho. Quedaban por delante dos cuestiones que no se habían tratado en esta Reforma: La participación estudiantil en el gobierno y la docencia libre.

Terminó la primera etapa de la lucha y se abrió un nuevo horizonte. Con un primer triunfo parcial, que luego resultaría pírrico.

No alcanzaba con la elección de Martínez Paz

El 15 de junio se esperaba, con mucho entusiasmo, la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, por parte del movimiento estudiantil, a la espera de un nuevo rector Reformista para la Universidad. El triunfo estaba a la hora del día. Con el advenimiento de Paz al rectorado se auguraba la apertura de una larga etapa reformista para la universidad.



Sin embargo, la votación terminó reflejando otra realidad. Las operaciones políticas se habían puesto a la orden del día. Entraba en acción la Corda Frates. Desde el día en que se había anunciado la fecha de la elección de rector la Corda había comenzado a operar para asegurarse que dentro de los mecanismos de la Asamblea su candidato, Antonio Nores, lograra el triunfo. Así, a las tres de la tarde del día 15 de junio de 1918 se inicia la sesión de la asamblea universitaria con 42 asambleístas de los 45 totales. Se presentan tres candidatos. Martínez Paz, de orientación liberal y con el apoyo de la FUC; Antonio Nores, miembro de la Corda Frates y candidato de la camarilla vitalicia, y un tercer candidato que aparece como neutro, pero que pronto se revelaría, Alejandro Centeno. Tras tres votaciones se había consumado la maniobra: Los votos Reformistas se dividían y así se favoreció al candidato de la Corda Frates.

Esta operación arrojó dos elementos esenciales en el devenir del movimiento estudiantil. Por un lado, quedaba claro que una Asamblea controlada únicamente por el claustro de profesores no podía vencer a la camarilla clerical. Por otro lado, mostraba los límites de los sectores liberales del claustro de profesores. La alianza con este sector llegaba a su fin. Se había coronado la traición.

Llegó la hora de subvertir el orden existente, llegó la hora de la insurrección. La FUC y el comité Pro-Huelga pusieron esta tarea en marcha. La reacción fue inminente ante la furia y el imaginario desconcertado por los resultados de la elección. Comenzaron a arrojar piedras, rompiendo los ventanales y los muebles. Destruyendo los cuadros de los obispos que habían gobernado la universidad desde 1613, irrumpieron en el salón donde se realizaba la elección, alrededor de unos 1000 estudiantes, expulsando a la policía y a los matones de la Corda Frates. Inmediatamente se decretó la huelga. Se solicitó la solidaridad a la FUA, y la agitación comenzó a recorrer el país.





Toma de la Asamblea Universitaria.



Ocupación de la Asamblea, el 15 de junio de 1918.

El clima de agitación alcanza a todos los sectores sociales de la provincia y el país. Los dirigentes de la reforma se reúnen con Miguel Contreras, dirigente de la Federación Obrera Cordobesa, y del flamante Partido Socialista Internacional. Dicho Partido va a ser el antecesor del Partido Comunista Argentino. La Revolución de Octubre se encontró con la reforma del 1918. Se forjó la unidad obrera estudiantil.

En este marco, el 21 de junio de 1918 los estudiantes universitarios daban a la luz uno de los documentos más trascendentales de la época. Nacía el Manifiesto Liminar de la **REFORMA UNIVERSITARIA**. Este documento constituye la maduración de un programa alcanzado tras varios meses de lucha y deliberación que signó la suerte de un sector importante de la juventud latinoamericana. La genialidad del aporte de Deodoro Roca al manifiesto consiste en dos elementos esenciales. Por un lado, el espíritu americano de la reforma. Por el otro, la noción de que el demos (el poder) universitario descansa en los estudiantes.

Como señalamos más arriba, del 20 al 31 de julio de 1918, se realizó el primer Congreso Nacional de la Federación Universitaria Argentina. Los estudiantes universitarios de todo el país proclamaron el cogobierno tripartito igualitario y revisaron la Ley Avellaneda, ley vigente hasta ese momento.

Ante la profundización del plan de lucha, y con la mediación ante el gobierno radical del dirigente reformista Enrique Barros, se produce la segunda intervención el 10 de agosto de 1918. Boicoteado por los sectores reaccionarios el candidato más radicalizado que había apoyado desde el primer momento las iniciativas estudiantiles, finalmente el gobierno de Irigoyen se definió por un interventor más moderado. Envío a la provincia de Córdoba al ministro de Instrucciones Públicas, José S. Salinas. Una vez más, el gobierno radical mostraba sus limitaciones para enfrentar a fondo a la camarilla clerical.

Ante las dilataciones del gobierno, la Federación realiza un acto el día 26 de agosto con la presencia de 15.000 personas. Dos semanas más tarde, el 9 de septiembre de 1918, la Federación ocupa la Universidad y se produce lo inimaginable para el propio movimiento: Horacio Valdés, Enrique Barros e Ismael Bordabehere son nombrados decanos de Derecho, Medicina e Ingeniería respectivamente. Los dirigentes estudiantiles se ponen al frente de la universidad, y logran ponerla en funcionamien-



to, llamando a los profesores liberales y los recién graduados a dar clases. Convocan a la comunidad a concurrir.

Ante semejante osadía, las fuerzas de la reacción intervienen, y el ejército y los destacamentos de policía irrumpen la universidad llevándose a 83 dirigentes presos. A pesar de esta situación, el triunfo era inminente. La intervención federal de Salinas se vio obligado a aceptar todas las reivindicaciones del movimiento. Cayeron los sumarios a los estudiantes, empezaron las renunciaciones de los profesores pertenecientes al ala clerical, y se abrió la reforma del estatuto donde se incorporó a los estudiantes al gobierno universitario, se sostuvo la autonomía y se promulgó la docencia libre.

Finalmente, la reforma se trasladó al resto de las universidades del país que adecuaron sus estatutos a los vientos que llegaban desde la provincia mediterránea.

La expansión latinoamericana: primeros antecedentes

Los antecedentes de la unidad latinoamericana del movimiento estudiantil los encontramos ya en 1908 con el primer Congreso Americano en México. En 1910 se realiza otro congreso en Buenos Aires y 1912 en Lima. Uno de los elementos que cruzan estos encuentros internacionales es el problema de la participación estudiantil en los gobiernos universitarios. Uno de los primeros avances que se registran data de 1910 con la incorporación de un estudiante con voz, pero sin voto, al gobierno universitario.

“LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA,
POR INTERMEDIO DE SU FEDERACIÓN, SALUDA A
LOS COMPAÑEROS DE LA AMÉRICA TODA Y LOS INCITA
A COLABORAR EN LA OBRA DE LIBERTAD QUE INICIA”.





Manifiesto Liminar de 1918

La sensación de estar viviendo una verdadera hora americana, de estar parados sobre el inicio de una revolución continental, quedaría demostrado a través de las nuevas legislaciones universitarias que regirán a partir del impulso provocado por la reforma en todo el continente.

En 1919 el movimiento reformista peruano logra tres conquistas. Por un lado, la representación de estudiantes en los consejos. La supresión de listas de asistencias a clase, y el derecho a “tacha”. Esta última conquista abría la posibilidad de que los estudiantes puedan seleccionar a sus docentes. El futuro de Perú como nación encontraba a unos de sus dirigentes históricos en estas jornadas del movimiento estudiantil.

“El Primer Congreso Nacional de Estudiantes Peruanos, reunido en la ciudad de Cuzco, en mayo de 1920, presidido por Haya de la Torre...”

Por su parte, Mariátegui hacía alusión al movimiento de junio en los siguientes términos:

“El movimiento estudiantil que se inició con la lucha de los estudiantes de Córdoba, por la reforma de la Universidad, señala el nacimiento de la nueva generación latinoamericana... este movimiento se presenta íntimamente conectado con la recia marejada posbélica. Las esperanzas mesiánicas, los sentimientos revolucionarios, las pasiones místicas propias de la posguerra repercutían particularmente en la juventud universitaria latinoamericana”.

El análisis realizado por el fundador del Partido Comunista Peruano traza las ideas profundas que connotan la reforma. Por un lado, la idea de la existencia generacional latinoamericana. Por el otro, la estructura mental de esa generación trazada por la oleada revolucionaria de la posguerra.

En Chile la Federación de estudiantes lanza una campaña en 1920 por la “representación de los estudiantes en los órganos directivos de la enseñanza”. Los congresos nacionales de

Medellín (1922) y Bogotá (1924) se dirigen a los miembros de la misión pedagógica para levantar los derechos de los estudiantes en Colombia. En 1932 se conquistará el gobierno tripartito.

Ya en 1919 la irradiación de la reforma cruzaba rápidamente el Río de la Plata. Sus planteos iban en la misma dirección que los reformistas argentinos. “La Universidad es una obra de colaboración, la universidad es una República... Esto significa la Universidad autónoma y no la Universidad administrativa”.

En 1921 se reunió el Primer Congreso Internacional de Estudiantes en México. Este fue el primer congreso continental de la Reforma. Tras años de lucha y propaganda, en 1929, la ley orgánica de la UNAM sanciona la incorporación de los estudiantes al Gobierno universitario. Un avance cualitativo de este proce-



so para el movimiento estudiantil fue que además de establecer representantes directos, incorporó al gobierno universitario la representación gremial de la federación. Finalmente, los alcances de la reforma también llegaron a la América Central.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles fueron las principales reivindicaciones por las cuales pelearon los jóvenes universitarios en 1918?
- 2) ¿Qué privilegios perdía la Iglesia católica a partir del levantamiento estudiantil de 1918?
- 3) ¿Cuáles fueron los países que recibieron la influencia del proceso reformista de la Córdoba de 1918?

CLASE 3:

La recuperación económica y el retorno de la conflictividad social

A partir de 1917 la economía argentina comenzaría un proceso de recuperación y crecimiento al calor de la reapertura del comercio mundial. Como vimos anteriormente, durante la crisis de la guerra los altos niveles de desocupación pusieron un freno a las protestas obreras de trabajadores y trabajadores que temían perder sus puestos de trabajo a raíz de su participación en huelgas. Este panorama se transformaría a partir de la recuperación económica cuando se inició un proceso de fuerte actividad sindical como respuesta a las pésimas condiciones de trabajo.



La “Semana trágica”, “La Patagonia Rebelde” y “La Forestal”

La política sindical del radicalismo alternó entre la negociación con determinados sectores del movimiento obrero, en particular los marítimos y ferroviarios, debido a su rol fundamental en términos de la logística interna del Modelo Agroexportador, y la fuerte represión en un contexto marcado por la “amenaza comunista” desencadenada luego del triunfo de la Revolución rusa.

Hacia fines de 1918 y comienzos de 1919 comenzaría una protesta obrera en los talleres metalúrgicos Vasena. Esta protesta, que involucró a cientos de trabajadores, terminaría con el trágico desenlace conocido como “semana trágica” con un resultado de decenas de muertos a manos de la represión estatal y de grupos paraestatales.

La conflictividad social no sólo se manifestaba en la ciudad. Entre 1920 y 1921 se sucedieron una serie de huelgas de trabajadores rurales en la Patagonia. Nuevamente, la represión de grupos paramilitares y del Ejército dejaría un saldo de centenares de muertos. Por otra parte, entre 1919 y 1921, en Santa Fe y Chaco, fueron brutalmente reprimidas las protestas de los trabajadores rurales de la empresa británica “La Forestal”.

La “Liga Patriótica”

La autodenominada “Liga Patriótica” fue un grupo paramilitar de ideología conservadora, anti comunista y anti anarquista integrado por sectores de la elite que tuvo una activa participación en la represión de la “Semana trágica” y “La Patagonia Rebelde” y “La Forestal”.



Integrantes de la Liga Patriótica durante la represión de la “Semana Trágica”



Barricada policial durante la Semana Trágica (1919)



Frente de los talleres Vasena durante las protestas



Obreros detenidos durante la Patagonia Rebelde

Economía y “Política Social”

En cuanto a la legislación laboral, se evidenció un avance frente a las administraciones previas. Se sancionaron las leyes de jubilación para empleados particulares de servicios públicos, bancarios y obreros a domicilio. También se reglamentó la ley de accidentes de trabajo, y la ley de trabajo de mujeres y niños. En 1929 se reglamentó la jornada laboral de 8 horas. Por otra parte, en 1921 se sancionó la Ley 11.178 que fijaba un salario mínimo a los empleados públicos y la Ley 11.156 que limitaba los aumentos en los alquileres urbanos.

En cuanto a los salarios, luego de la fuerte caída durante la guerra comenzaría una recuperación de los ingresos de los trabajadores. A pesar de ello, este crecimiento sólo lograría recuperar los niveles previos a la guerra sin mostrar grandes mejoras.

En términos de la calidad de vida aumentó el consumo de carne, quesos, manteca y otros alimentos que evidenciaban un cambio en los patrones de consumo y una mejora en la dieta. También descendió la mortalidad infantil y aumentó la matrícula de estudiantes primarios y secundarios. Estos indicadores dan cuenta de una sociedad con mayor movilidad social y un cambio en los consumos y hábitos que se correspondía con el crecimiento de una clase media urbana.

REPASAMOS

- 1) ¿Cuáles fueron las consecuencias en términos sociales de la recuperación de la economía luego de la guerra?
- 2) ¿Cuál fue la política de Yrigoyen frente al movimiento obrero?



CLASE 4:

Ruptura al interior del radicalismo

El triunfo de Hipólito Yrigoyen en las elecciones presidenciales de 1916 le permitió al radicalismo acceder al gobierno. Esta primera experiencia radical en el poder debió hacer frente a diferentes dificultades de naturaleza política y social. Por un lado, el radicalismo dispuso la intervención federal de varias provincias gobernadas por la oposición conservadora que se oponían a las políticas oficiales. En el mismo sentido, debido a la mayoría conservadora en el senado, el poder ejecutivo restringió la actividad legislativa y gobernó en mayor medida en base a decretos presidenciales.

En las elecciones presidenciales de 1922, Hipólito Yrigoyen designó a Marcelo Torcuato de Alvear como el candidato oficial por el partido Radical (La constitución no habilitaba la reelección presidencial consecutiva). El resultado de las elecciones fue un rotundo triunfo para el radicalismo con más del 50% de los votos. Si tomamos los datos del censo nacional de población de 1914, proyectados aproximadamente hacia 1922, podríamos concluir que la inmensa mayoría de la población del país quedaba fuera del acto electivo. De los dos millones y medio de varones en edad de votar, sólo lo hicieron 880.000 aproximadamente.

A pesar de la recuperación económica y del triunfo político durante la década del '20, comenzaron a manifestarse al interior del Radicalismo diferencias políticas cada vez mayores.

Por un lado, los sectores vinculados a Yrigoyen identificados como “personalistas” y enfrentados a ellos el sector “antipersonalista” integrado por los sectores más conservadores de la Unión Cívica Radical. Dicha división tuvo que ver con las diferencias en torno a la construcción de la red de poder que



tuvo cada facción. La personalista ligada a Yrigoyen, en la que la base territorial de los comités y la utilización del empleo público como herramienta para extender su base social fueron centrales.

Por el otro lado, los antipersonalistas, entre quienes podemos mencionar a Vicente Gallo, Roberto Ortiz, o el bloquismo en San Juan, etc., cuestionan dicha ampliación de la base social de quienes participan de las discusiones partidarias, en pos de una visión más conservadora del programa de la UCR que culminó con la presentación de un candidato propio en 1928 (Esta escisión permite explicar cómo un sector del radicalismo terminó por apoyar el **GOLPE DE ESTADO** de 1930).

Alvear cultivó un estilo más cercano al “antipersonalismo”, apoyándose en el poder legislativo y evitando el recurso de las intervenciones federales. Además, promovió los despidos de algunos funcionarios yrigoyenistas, lo cual profundizó la fractura entre las dos facciones. A mediados de 1924 esta separación se formalizó y en 1928 el sector Antipersonalista, como ya mencionamos, concurrió por separado a las elecciones presidenciales, en las que fue derrotado por el Yrigoyenismo.



El comercio triangular

Argentina-Estados Unidos-Inglaterra

A comienzos del siglo XX nuestro país mantenía una estrecha relación económica con Gran Bretaña. Esta relación había comenzado a establecerse en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la llegada de diversas inversiones en transportes, ferrocarriles, empréstitos, frigoríficos, servicios públicos y en el sistema bancario y financiero. Vinculado a la élite terrateniente, y por lo tanto al poder político, el capital británico contó, de esta forma, con una situación de privilegio. Sin embargo, durante los años previos a la Primera Guerra Mundial, la llegada de inversiones estadounidenses, fundamentalmente en la industria de la carne, amenazó con poner en cuestión el predominio del Reino Unido. Una vez finalizado el conflicto internacional, las inversiones provenientes de los Estados Unidos comenzaron a expandirse.

La participación estadounidense tuvo características distintas a la participación británica. Mientras que Gran Bretaña importaba materias primas y exportaba manufacturas, Estados Unidos, por el contrario, producía materias primas y, además, exportaba manufacturas que incorporaban una mayor tecnología.

Durante los años '20, por lo tanto, tuvo lugar un esquema de comercio que llamaremos *triangular*. En dicho triángulo comercial, la Argentina, dada su posición en la división internacional del trabajo, exportaba materias primas agropecuarias por lo que mantenía un saldo comercial favorable con el **IMPERIO BRITÁNICO**. Por otro lado, importaba maquinaria y productos norteamericanos y también recibía inversiones directas de empresas de ese país que abrían subsidiarias para el creciente mercado interno argentino: el saldo comercial con EE. UU. era entonces deficitario. Las causas del déficit con los Estados Unidos se encontraban tanto en la falta de complementariedad entre ambas economías, como en el fuerte proteccionismo del mercado norteamericano, que se cerró por completo en el año 1926 a los productos de origen argentino. Como con-



secuencia de esta situación, la Argentina estrechó nuevamente sus relaciones comerciales con Gran Bretaña a través de acuerdos económicos y políticos.

Conflicto con los frigoríficos

Hacia la primera década del siglo XX se establecieron en el país frigoríficos estadounidenses que comenzaron a competir con los frigoríficos ingleses y, en menor medida, con los nacionales, lo que originó la llamada *guerra de las carnes*. Además, los nuevos capitales introdujeron el sistema de carne enfriada (*chilled*). Sin embargo, este sistema, si bien preservaba la calidad de la carne, no permitía su larga conservación. Como consecuencia de la aparición de dicha novedad surgió un nuevo grupo económico: el de los invernadores o engordadores. Integrado directamente al comercio de exportación, este grupo, que rivalizaba con el de los criadores, rechazaba, desde la Sociedad Rural Argentina, toda intervención estatal que no favoreciera el nuevo esquema.

Durante la Primera Guerra Mundial la demanda de carne enfriada, y sobre todo la de carne congelada, fue muy elevada. No obstante, finalizado el conflicto bélico, su demanda comenzó a caer. Esta crisis del sector, ocurrida entre 1921 y 1922, reflejó la competencia entre invernaderos y criadores. Ante aquella situación, la SRA promovió la intervención estatal en el mercado de las carnes, lo que generó el rechazo del *pool* frigorífico.

En 1925 la competencia entre capitales estadounidenses y británicos se intensificó. Esta reanudación de la *guerra de las carnes* se hallaba relacionada a los porcentajes de la participación en las exportaciones (cuotas). Sin embargo, en 1926 Estados Unidos restringió las compras de carnes a aquellos países afectados por la aftosa, incluida la Argentina. Esta decisión, por lo tanto, puso fin al conflicto y permitió un nuevo acercamiento comercial a Gran Bretaña, que sería ratificado en 1929 a través del Convenio D'Abernon.



La política económica del radicalismo (1916-1930)

En términos generales la política económica de los gobiernos radicales continuó los lineamientos del Modelo Agroexportador y su fuerte dependencia al ritmo del comercio mundial, pero lentamente se fueron perfilando cambios que alteraban la estructura productiva argentina.

A la incipiente industrialización de sectores como la metalurgia, los textiles y la alimentación, que se vieron impulsadas por el cierre del comercio internacional durante la guerra, se le sumarían desarrollos de sectores estratégicos como la extracción de petróleo a partir de la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1922.

Por otra parte, y acorde a los cambios que se empezaban a suceder en la economía mundial Estados Unidos comenzaba a desplazar a Inglaterra como potencia industrial. A partir de la segunda mitad de la década del 20' comenzaría un importante flujo de inversiones norteamericanas en el país en sectores como la industria automotriz, petróleo, alimentos y bebidas.

En cuanto al gasto público, durante los primeros años del gobierno de Yrigoyen los límites que imponía la crisis de la guerra impidieron un gran crecimiento de los gastos estatales, pero durante la década del '20, y en mayor medida durante los dos años del segundo gobierno de Yrigoyen, el gasto público creció de manera considerable, en particular en base al aumento de la nómina del personal estatal.

Como ya señalamos, a pesar de los cambios que comenzaban a vislumbrarse, la producción agropecuaria continuaba siendo el motor de la economía. Si bien la expansión de la frontera agrícola se detuvo, la producción continuó aumentando debido a las mejoras técnicas y el aumento de la productividad y los rendimientos.





Automóvil Chevrolet (General Motors) 1925



Obreros Petroleros Comodoro Rivadavia

REPASAMOS

- 1) Identifique los cambios y características de la relación comercial de Argentina con Inglaterra y Estados Unidos durante el período.
- 2) ¿Qué cambios se produjeron en la economía y en la sociedad entre 1914 y 1930?

CLASE 5:

La crisis del '29 y el golpe de 1930

La crisis financiera norteamericana conocida como “El Crack del '29” fue el inicio de una depresión económica a nivel mundial con profundas consecuencias sociales y políticas que cambiaría los paradigmas hasta ese momento imperantes del liberalismo económico.

Ya desde 1928 la economía argentina volvería a sufrir los vaivenes de la economía global debido a la fuerte caída de los precios de sus productos exportables en el mercado mundial. Entre 1928 y 1932 los precios de los alimentos descendieron en un 64% afectando severamente las exportaciones argentinas.



La caída de las exportaciones sumada a la crisis del sector financiero global y la retracción de las inversiones externas repercutieron en la industria, el comercio local y el sector público. La economía argentina cayó un 14% entre 1929 y 1932 (PIB) aumentando el desempleo y empeorando las condiciones de vida de los trabajadores.



Desocupados. Antonio Berni, 1934.

Yira, Yira

Enrique Santos Discépolo (1929)

*Cuando la suerte qu'es grela
Fayando y fayando
Te largue parao...
Cuando estés bien en la vía,
Sin rumbo, desesperao...
Cuando no tengas ni fe,
Ni yerba de ayer
Secándose al sol...*



*Cuando rajés los tamangos
Buscando ese mango
Que te haga morfar...
La indiferencia del mundo
Que es sordo y es mudo
Recién sentirás.*

*Verás que todo es mentira
Verás que nada es amor
Que al mundo nada le importa
Yira... yira...*

*Aunque te quiebre la vida,
Aunque te muerda un dolor,
No esperes nunca una ayuda,
Ni una mano, ni un favor.*

*Cuando estén secas las pilas
De todos los timbres
Que vos apretás,
Buscando un pecho fraterno
Para morir abrazao...
Cuando te dejen tirao,
Después de cinchar,
Lo mismo que a mí...*

*Cuando manyés que a tu lado
Se prueban la ropa
Que vas a dejar...
Te acordarás de este otario
Que un día, cansado,
Se puso a ladrar*



Clases sociales y actores políticos del golpe del '30

El 6 de septiembre de 1930 un levantamiento militar encabezado por el general nacionalista José Félix Uriburu puso fin de forma abrupta al segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen. El golpe de estado contó con el respaldo, además de las Fuerzas Armadas, de los grupos conservadores. Uriburu, quien había adoptado el título de *presidente provisional*, conformó su gabinete con representantes de la elite tradicional: terratenientes, banqueros, jueces, abogados y personas vinculadas a empresas extranjeras. Por otra parte, dispuso la disolución del Congreso de la Nación, proscribió al radicalismo y buscó retornar hacia un sistema de voto calificado. Asimismo, el nuevo gobierno llevó adelante un programa de persecución política, gremial e ideológica que buscaba socavar a las fuerzas populares en general, y al movimiento obrero en particular. Además, en el contexto de una crisis económica internacional, la gestión de Uriburu desconoció las leyes laborales y sociales existentes. Al igual que los trabajadores, los sectores medios fueron perjudicados por las reducciones salariales, los recortes presupuestarios y una mayor presión impositiva.

El proyecto político de Uriburu intentaba replicar un sistema político de carácter *corporativista* similar al de la Italia Fascista. En abril de 1931 se celebraron elecciones a gobernador por la Provincia de Buenos Aires. A instancias del Ministro del Interior Marcelo Sánchez Sorondo, quien daba por descontado un triunfo del oficialismo, el radicalismo fue habilitado para participar. El resultado final de las elecciones fue un claro triunfo del Radicalismo que conllevó a la renuncia del Ministro del Interior y a la anulación de las elecciones. Tras el fracaso electoral el proyecto corporativista de Uriburu y los sectores nacionalistas que lo acompañaban, debió ceder el centro político a los sectores liberales del ejército liderados por el General Agustín P. Justo.



Esta falta de consensos, sumada a la compleja situación económica, precipitó la decisión gubernamental de restaurar los poderes constitucionales. Los comicios finalmente se realizaron en noviembre de 1931 y dieron por vencedor a Agustín P. Justo, quien se impuso al proyecto autoritario de Uriburu, y también a la UCR, que se abstuvo de participar en el proceso electoral.

SELECCIÓN DE FUENTES

La hora de la espada

Leopoldo Lugones (1924)

El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la última aristocracia, vale decir la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica. Sólo la virtud militar realiza en este momento histórico la vida superior que es belleza, esperanza y fuerza. Habría traicionado, si no lo dijera así, el mandato de las espadas de Ayacucho. Puesto que este centenario, señores míos, celebra la guerra libertadora; la fundación de la patria por el triunfo; la imposición de nuestra voluntad por la fuerza de las armas; la muerte embellecida por aquel arrebató ya divino, que bajo la propia angustia final siente abrirse el alma a la gloria en la heroica desgarradura de un alarido de clarín.

Manifiesto de la Junta Provisional

6 de septiembre de 1930

(...) La inercia y la corrupción administrativa, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial de gobierno, la acción destructora y denigrante en el Ejército y en la Armada, el descrédito internacional logrado por



la jactancia en el desprecio por las leyes y por las actitudes y las expresiones reveladoras de una incultura agresiva, la exaltación de lo subalterno, el abuso, el atropello, el frade, el latrocinio y el crimen, son apenas un pálido reflejo de lo que ha tenido que soportar el país.

En los barrios

Roberto Arlt (1930)

Desde temprano anduve recorriendo la ciudad, y tuve la suerte de poder meterme en un camión que traía tropa. Pues al paso de los soldados que venían de Flores y que cortaron luego por Caballito Norte, no fue un camino de soledad, de miedo o de indiferencia, sino que, en todas partes, estallan aplausos, y la gente se metía entre los soldados como si hiciera mucho tiempo que estuviera familiarizada con esta naturaleza de movimiento.

He visto morir

Roberto Arlt (1931) - Aguafuertes porteñas

Las 5 menos 3 minutos. Rostros afanosos tras de las rejas. Cinco menos 2. Rechina el cerrojo y la puerta de hierro se abre. Hombres que se precipitan como si corrieran a tomar el tranvía. Sombras que dan grandes saltos por los corredores iluminados. Ruidos de culatas. Más sombras que galopan.

Todos vamos en busca de Severino Di Giovanni para verlo morir.

La letanía.

Espacio de cielo azul. Adoquinado rústico. Prado verde. Una como silla de comedor en medio del prado. Tropa. Máuseres. Lámparas cuya luz castiga la oscuridad. Un rectángulo. Parece un ring. El ring de la muerte. Un oficial.

“... de acuerdo a las disposiciones... por violación del bando... ley número ...”

El oficial bajo la pantalla enlozada. Frente a él, una cabeza. Un rostro que parece embadurnado en aceite rojo. Unos ojos terribles y fijos, barnizados de fiebre. Negro círculo de cabezas.



Es Severino Di Giovanni. Mandíbula prominente. Frente huída hacia las sienes como la de las panteras. Labios finos y extraordinariamente rojos. Frente roja. Mejillas rojas. Ojos renegridos por el efecto de luz. Grueso cuello desnudo. Pecho ribeteado por las solapas azules de la blusa. Los labios parecen llagas pulimentadas. Se entreabren lentamente y la lengua, más roja que un pimiento, lame los labios, los humedece. Ese cuerpo arde en temperatura. Paladea la muerte.

“... artículo número... ley de estado de sitio... superior tribunal... visto... pásese al superior tribunal... de guerra, tropa y suboficiales...”

Di Giovanni mira el rostro del oficial. Proyecta sobre ese rostro la fuerza tremenda de su mirada y de la voluntad que lo mantiene sereno.

“... estamos probando... apercíbese al teniente... Rizzo Patrón, vocales... tenientes coroneles... bando... dése copia... fija número...”

Di Giovanni se humedece los labios con la lengua. Escucha con atención, parece que analizara las cláusulas de un contrato cuyas estipulaciones son importantísimas. Mueve la cabeza con asentimiento, frente a la propiedad de los términos con que está redactada la sentencia.

“... Dése vista al ministro de Guerra... sea fusilado... firmado, secretario...”

Habla el Reo.

–Quisiera pedirle perdón al teniente defensor...

Una voz: –No puede hablar. Llénenlo.

El condenado camina como un pato. Los pies aherrojados con una barra de hierro a las esposas que amarran las manos. Atraviesa la franja de adoquinado rústico. Algunos espectadores se ríen. ¿Zoncera? ¿Nerviosidad? ¡Quién sabe!

El reo se sienta reposadamente en el banquillo. Apoya la espalda y saca pecho. Mira arriba. Luego se inclina y parece, con las manos abandonadas entre las rodillas abiertas, un hombre que cuida el fuego mientras se calienta agua para tomar el mate.

Permanece así cuatro segundos. Un suboficial le cruza una sogá al pecho, para que cuando los proyectiles lo maten no ruede



por tierra. Di Giovanni gira la cabeza de derecha a izquierda y se deja amarrar.

Ha formado el blanco pelotón de fusilero. El suboficial quiere vendar al condenado. Éste grita:

–Venda no.

Mira tiesamente a los ejecutores. Emana voluntad. Si sufre o no, es un secreto. Pero permanece así, tieso, orgulloso.

Surge una dificultad. El temor al rebote de las balas hace que se ordena a la tropa, perpendicular al pelotón fusilero, retirarse unos pasos.

Di Giovanni permanece recto, apoyada la espalda en el respaldar. Sobre su cabeza, en una franja de muralla gris, se mueven piernas de soldados. Saca pecho. ¿Será para recibir las balas?

–Pelotón, firme. Apunten.

La voz del reo estalla metálica, vibrante:

–¡Viva la anarquía!

–¡Fuego!

Resplandor subitáneo. Un cuerpo recio se ha convertido en una doblada lámina de papel. Las balas rompen la soga. El cuerpo cae de cabeza y queda en el pasto verde con las manos tocando las rodillas.

Fogonazo del tiro de gracia.

Las balas han escrito la última palabra en el cuerpo del reo. El rostro permanece sereno. Pálido. Los ojos entreabiertos. Un herrero a los pies del cadáver. Quita los remaches del grillete y de la barra de hierro. Un médico lo observa. Certifica que el condenado ha muerto. Un señor, que ha venido de frac y zapatos de baile, se retira con la galera en la coronilla. Parece que saliera del cabaret. Otro dice una mala palabra.

Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna, de La Razón, Álvarez de Última hora, Enrique González Tuñón, de Crítica y Gómez, de El Mundo. Yo estoy como borracho. Pienso en los que se reían. Pienso que a la entrada de la penitenciaría debería ponerse un cartel que rezara:

–Está prohibido reírse.

–Está prohibido concurrir con zapatos de baile.





Tapa del diario Crítica, 6 de septiembre de 1930.

El comicio cerrado

27 de octubre de 1931 (Comunicado de la UCR)

“La libertad de sufragio conquistada por la UCR para el pueblo argentino, desalojó del gobierno a una oligarquía ya caduca. La nueva Argentina, que llegó al gobierno con la UCR, impuso orientaciones populares, que hirieron otros intereses de casta o de gremio solidarizados hoy con la resucitada oligarquía.

Los sucesos del 6 de septiembre han conducido a sus autores de la agresión contra el partido que los venció en la lucha real, a una agresión contra el pueblo y sus instituciones civiles.”

ACTIVIDADES FINALES

- 1) Identifique las principales características del contexto sociopolítico del golpe de estado de 1930.
- 2) Según las fuentes mencionadas ¿Cuáles son las fracciones sociales y políticas que propician el golpe?
- 3) ¿En la Hora de la Espada, cómo justifica Leopoldo Lugones el llamado al golpe de Estado?
- 4) Luego de leer el Manifiesto de la Junta Provisional podemos afirmar que el golpe de Estado es una motivación autoritaria contra los trabajadores y los sectores populares. ¿En qué elementos podemos ver esto?
- 5) Analice la tapa del diario Crónica ¿Tiene una mirada objetiva frente al golpe? Justifica tu respuesta teniendo en cuenta el título, el subtítulo y la imagen.
- 6) Lee la fuente de Roberto Arlt sobre el anarquista Severino Di Giovanni. ¿Encontrás algún elemento de continuidad entre los gobiernos radicales y el gobierno de facto de Uriburu y Justo en relación a los conflictos con los sectores obreros? ¿Cuáles?



GLOSARIO

 **CLASE SOCIAL:** Es un colectivo de seres humanos que se referencian por el lugar que ocupan en la esfera de la producción. La sociedad capitalista cuenta con dos clases fundamentales. La Burguesía: Dueña de los medios de producción. El Proletariado: Sujeto que vende su fuerza de trabajo en el mercado.

 **HEGEMONÍA:** Es la capacidad que tiene la clase dominante para convertir sus intereses particulares en generales o universales. Es decir, la capacidad de una clase o fracciones de clase de convencer al conjunto de la sociedad de que sus intereses son los de todos.

 **REVOLUCIÓN:** Cambio profundo, generalmente violento, en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional e internacional.

CONTRARREVOLUCIÓN: Bloqueo o derrota de una revolución en curso por las fuerzas conservadoras que se oponen.

 **GAUCHO:** Sujeto social histórico semi nómada que habitaba las llanuras pampeanas, el Uruguay y sur del Brasil, caracterizado por sus grandes habilidades de jinete y su capacidad para servirse de la naturaleza sin apropiaciones privadas de propiedad, hasta su transformación violenta en peón rural bajo la explotación de los terratenientes.

 **BATALLA DE CASEROS:** Este enfrentamiento bélico tuvo lugar en la localidad bonaerense de Caseros el 3 de febrero de 1852. En el sitio las fuerzas del denominado Ejército Grande, comandadas por Justo José de Urquiza (al frente de fuerzas de Brasil, Uruguay, el interior y exiliados), derrotaron al ejército de la Confederación Argentina, dirigidas por Juan Manuel de Rosas y sus fuerzas porteño-bonaerenses.



ACUERDOS DE SAN NICOLÁS: Los acuerdos de la localidad bonaerense de San Nicolás se llevaron a cabo el 31 de mayo de 1852. Los mismos fueron impulsados por las fuerzas comandadas por Justo José de Urquiza, con el apoyo de intelectuales como Juan Bautista Alberdi, y llevaron a un acuerdo de las 13 provincias para convocar al congreso constituyente que se realizaría, en Santa Fe, al año siguiente. Este acuerdo selló la Confederación Argentina separada del Estado de Buenos Aires, que rechazó los términos del acuerdo.



REVOLUCIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE: Este golpe de Estado tuvo lugar el 11 de septiembre de 1852 y fue comandado por las fuerzas liberales de Buenos Aires (Mitre, Sarmiento, Alsina) contra las Fuerzas de Justo José de Urquiza. Buenos Aires rechazaba el Acuerdo de San Nicolás porque se negaba a perder el control de la libre navegación de los ríos y las riquezas generadas por la aduana, frente al resto del país. Esto llevó a la separación, por una década, del Estado de Buenos Aires de la Confederación Argentina.



BATALLA DE PAVÓN: Esta batalla tuvo lugar al sur de la provincia de Santa Fe el 17 de septiembre de 1861. Concluyó en la derrota política de las fuerzas de la Confederación Argentina, comandadas por Justo José de Urquiza, a manos de las Fuerzas del Estado de Buenos Aires comandadas por Bartolomé Mitre. Y la posterior integración de Buenos Aires a la unidad nacional, bajo sus propios términos. Con la figura de Bartolomé Mitre como primer presidente, comenzó una conquista política militar que terminaría con una guerra internacional.



GUERRA DEL PARAGUAY: Guerra fratricida llevada adelante contra la nación paraguaya y uruguaya por una alianza formada por el partido colorado del Uruguay, las fuerzas mitristas y urquicistas de la Argentina y el imperio esclavista de Pedro II del Brasil. Su resultado fue la eliminación del 90% de la población masculina paraguaya, la destrucción de las fuerzas productivas del país guaraní, el anexo de territorios del país vencido y su posterior endeudamiento económico.



MONTONERAS: Milicias armadas donde el gaucho desposeído o el criollo pobre del campo formaba parte de un grupo guiado generalmente por un caudillo o jefe que usualmente no pertenecía a su misma clase social pero compartía su entorno rural, conocía su ambiente y sus códigos identitarios. En general, estas hordas de gauchos representaron un enemigo a vencer para la elite que construyó el estado moderno argentino. Protagonistas desde las guerras de independencia, fueron derrotadas a manos del ejército entre 1860 y 1880.



OLIGARQUÍA: Sistema de gobierno en el que el poder está en manos de unas pocas personas pertenecientes a una clase social privilegiada.



MODELO AGROEXPORTADOR (MAE): Consistió en un modelo productivo impulsado por las clases propietarias entre cuyas características se destacó la inserción del país en la división internacional del trabajo como productor y exportador de materias primas agropecuarias de climas templados (cereales y carne vacuna) y lana e importador o comprador de productos industrializados. Las ventajas comparativas y el desarrollo de la estancia mixta con un régimen de propiedad de la tierra concentrado permitieron sostener este modelo con altas tasas de ganancia entre 1870 y 1914 casi sin altibajos, aunque entró en crisis definitivamente con el crack económico mundial de 1930.



BURGUESÍA: Clase social que detenta los medios de producción y que dirige la sociedad capitalista.

PROLETARIADO: Clase social que vende su fuerza de trabajo en el mercado laboral. Esta clase se encuentra sometida a la explotación bajo la forma de apropiación privada del excedente social.



PAN: El **Partido Autonomista Nacional** fue creado el 18 de marzo de 1874, a instancias de la unificación del Partido Autonomista de Adolfo Alsina y el Partido Nacional de Nicolás Avellaneda. Se transformó en el primer partido liberal conservador de la historia del país. Gobernó, ininterrumpidamente, entre 1880 y 1916, bajo un régimen oligárquico, con el fraude electoral y la violencia política como norma.



SOCIALISMO: El socialismo es una doctrina que surge al calor de la Revolución Francesa y se propone la igualdad social mediante la extinción de las diferencias de clases sociales. Hacia mediados del siglo XIX aparece su versión científica que pregona la necesidad de hacer una revolución para reemplazar las relaciones sociales capitalistas por las socialistas. Es decir, pasar de la propiedad privada de los grandes medios de producción a la propiedad colectiva o social. En la Argentina el Partido Socialista adoptó la vía gradual o reformista, que lo llevó a ser un partido más de la burguesía.



ANARQUISMO: Es una doctrina que propone la revolución social para alcanzar el comunismo anárquico, la extinción de las clases sociales. A diferencia del socialismo, no propone ningún Estado transición para alcanzar su meta. En Argentina fue una corriente poderosa. Tuvo su debate entre los sectores organizadores y los sectores individualistas.



SINDICATOS: Organizaciones defensivas de los trabajadores en su lucha por las condiciones mínimas de reproducción social y biológica contra el capital.



HUELGAS: Forma de protesta típica de la clase obrera organizada. Supone detener el proceso de producción en perjuicio de la patronal. Ha sido la herramienta de lucha por excelencia desde la creación de los sindicatos y la que permitió en Argentina y otros países capitalistas hacer oír los reclamos y reivindicaciones de los trabajadores. Han sido a menudo fuertemente reprimidas, como el caso de la huelga patagónica que culminó con los fusilamientos de 1923. Hoy por hoy, el derecho a huelga es un derecho constitucional.



PRIMERA INTERNACIONAL: Primera organización social y política de los trabajadores, creada en 1864, a instancias de dirigentes políticos como Carlos Marx y Mijaíl Bakunin, entre otros, con los trade-unions (sindicatos) británicos. Su desarrollo duró hasta 1876.



SEGUNDA INTERNACIONAL: Segunda organización social y política de los trabajadores, creada en 1889, a instancias de la unidad de los partidos socialdemócratas en diferentes partes del mundo. Su legado, como organización

de la clase obrera, duró hasta la primera guerra mundial cuando pasaron al bando de la burguesía apoyando su guerra.

 **LEY DE RESIDENCIA:** Sancionada en 1902, durante la tercer presidencia de Julio Argentino Roca, la también conocida como Ley Cané fue una herramienta de represión hacia la clase trabajadora ya que permitía la expulsión de inmigrantes “cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”.

 **LEY DE DEFENSA SOCIAL:** Sancionada en 1910, en el contexto del Estado de sitio y la represión a los trabajadores. Continúa la línea de la Ley de Residencia, pero hace especial hincapié en la prohibición del anarquismo en el territorio argentino.

 **ESTADO DE SITIO:** Es una medida que se encuentra entre las potestades del Poder Ejecutivo en la Argentina y supone la posibilidad de declarar una situación de excepcionalidad en la cual las Fuerzas Armadas pueden operar dentro del territorio reprimiendo a la población. A menudo ciertas garantías constitucionales se ven sistemáticamente atropelladas durante el Estado de Sitio, entre ellas la fundamental, el derecho a la vida, ya que las FF. AA. están autorizadas a reprimir con mayor grado de autonomía.

 **REVOLUCIÓN RUSA:** Revolución social triunfante en el país de los zares, que en 1917 a instancias de una dirección marxista, organizada en el partido bolchevique y bajo la forma de instituciones alternativas llamadas soviets de obreros, campesinos y soldados. Las reivindicaciones que empujaron a las masas rusas a tomar el poder fueron la paz para detener la guerra, el pan para terminar con el hambre y la tierra para poder producir.

CORRELACIÓN DE FUERZAS: Como categoría de análisis, Antonio Gramsci, la utilizaba para llevar adelante observaciones prácticas o empíricas de un momento histórico dado en virtud de medir el conjunto de las fuerzas y recursos que una clase social, actor, corporación o partido tienen en un momento histórico dado para llevar adelante sus objetivos. En general, dicha correlación de



fuerzas debía analizarse no en el aire sino en niveles observables tales como la correlación de fuerzas internacional, es decir la relación que existe entre diferentes estados y regiones del mundo (un ejemplo podría ser el vínculo Argentina - Inglaterra), la correlación de fuerzas objetivas sociales, o sea, al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, las correlaciones de fuerza política y de partido (sistemas hegemónicos en el interior de los Estados) y a las correlaciones políticas inmediatas (o sea, potencialmente militares).

 **IMPERIALISMO:** Etapa superior del capitalismo. Se trata de la fusión entre el capital industrial y el capital bancario, dando vida a la dominación financiera del mundo. El capitalismo de libre competencia es reemplazado por un capitalismo de monopolios y oligopolios que se lanza a la conquista del planeta. Lo hace estableciendo colonias, semicolonias y capitalismo nacionales dependientes.

GUERRA INTERIMPERIALISTA: La dinámica de la competencia por los mercados lleva a que los Estados, en representación de sus burguesías, se enfrenten en el terreno militar, destruyendo riquezas enormes y aniquilando a las clases subalternas que mandan a la batalla.

 **ISI:** Siglas que corresponden a Industrialización por **Sustitución de Importaciones**. Es una categoría que intenta explicar de qué modo se desarrolló la industria interna en los países que no participaron de la segunda revolución industrial y comenzaron en general a tener industria autóctona en la década posterior a la primera guerra mundial. Entre ellos, la mayoría de los países latinoamericanos, que forzosamente debieron sustituir productos de consumo importados de Europa y EE. UU. a partir de 1914 y con mayor fuerza, a partir de 1930.

POPULISMO: Régimen de acumulación mercado internistas en los países capitalistas dependientes que se apoyan en la movilización de masas, su cooptación y adoctrinamiento. Una facción del capital, dirigida por un líder carismático, se presenta a la sociedad como representante del interés general contra otra facción de la clase dominante.



BANDAS PARAMILITARES: Cuando el Estado no puede reprimir abiertamente al movimiento obrero y los sectores populares, porque no tiene el consenso nacional e internacional, apela a organizaciones clandestinas para que lleven adelante las tareas de represión. En estas bandas participan mercenarios a sueldo y elementos de todas las fuerzas de seguridad. También aparecen bajo las formas de patotas pagadas por las patronales.



GOLPE DE ESTADO: Es la toma del poder político mediante un acto de fuerza que supone la utilización de recursos de las propias fuerzas armadas. Como norma general, no hay golpes de estado sin apoyo del ejército, y han sido históricamente una forma de reacción de ciertas fracciones de clase en contra de la soberanía popular. El primer golpe de Estado de la historia se atribuye a Napoleón Bonaparte, militar francés que en 1799 con apoyo de la alta burguesía francesa tomó el poder y clausuró el proceso revolucionario iniciado diez años antes. Una de sus primeras medidas fue prohibir el derecho a huelga, entre otras. En nuestro país hubo seis golpes de Estado (1930, 1943, 1955, 1962, 1966, 1976), con diferentes características y ciertos rasgos similares, por ejemplo, en qué los sectores civiles apoyaron dichos golpes.



REFORMA UNIVERSITARIA: La Reforma Universitaria fue el levantamiento estudiantil de 1918, con epicentro en la Universidad de Córdoba que luego se extendió por toda América Latina, que reclamó en la orientación educativa, social y pedagógica de la casa de estudio superior. Sus principales reclamos fueron el establecimiento del cogobierno, la docencia libre, los concursos como mecanismo de ingreso, la autonomía universitaria y la extensión como forma de acercar la universidad al pueblo.



BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, J. B. (1886). Obras póstumas. IV, Buenos Aires, 1887.
- Alsina, A. (1877). La nueva línea de fronteras: Memoria especial presentada al H. Congreso Nacional por el ministro de la guerra Dr. D. Adolfo Alsina. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir.
- Ansaldi, Waldo (1985). Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina. 1700-1955. Enrique Florescano coordinador. Editorial Nueva Imagen.
- Ansaldi, W. (2000), "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen-democrático". En: Falcón Ricardo (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Arlt, R. (1950). Aguafuertes porteñas. Editorial Futuro.
<https://books.google.com.ar/books?id=93HwAAAAAMAAJ>
- Bayer, O. (2010), *Historia de la crueldad argentina : Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, Buenos Aires: RIGPI. Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina.
- Benencia, R. (2004). La existencia de modelos históricos contrapuestos en la integración de los migrantes en la sociedad argentina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Les Cahiers ALHIM*, 9.
- Camarero, H. (2017). Las primeras huellas de la Revolución Rusa en la Argentina.
- Carlos Gardel. (1930, octubre 16). Yira Yira [Digital].
<https://www.todotango.com/musica/tema/167/Yira-yira/>
- de Privitellio, L. (2002). La Argentina optimista. Altea.
<https://books.google.com.ar/books?id=BdT-GgAACAAJ>



- Donghi, T. H. (1980). Proyecto y construcción de una nación: Argentina, 1846-1880 (Vol. 68). Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Falcón, R. (1988). Aspectos del proceso de formación de la clase obrera en Argentina (1870-1914). *Revista de Historia*, 17, 163-173.
- Gerchunoff, P., & Llach, L. (1998). El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas. Buenos Aires: Ariel.
- Gilimón, E. G. (2011). Hechos y comentarios y otros escritos: El anarquismo en Buenos Aires, 1890-1915. Libros de Anarres.
<https://books.google.com.ar/books?id=nRJFAQAAMAAJ>
- Godio, J. (1987). Historia del movimiento obrero latinoamericano: Anarquistas y socialistas, 1850-1918. San José. CR. Nueva Sociedad.
- Investigadores sobre genocidio y política indígena. Omisiones históricas, complicidad civil y odio—YouTube. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=QesQznYVoAE>
- Joaquín V. González. (1923, agosto 23). Significación social de la Reforma Universitaria. Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires, Buenos Aires.
- La reforma universitaria del 18 en los documentos del archivo. (2018). Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
<https://books.google.com.ar/books?id=G4t6zQEACAAJ>
- La Vanguardia. (1932). Buenos Aires.
- Manifiesto de la Junta Provisional. (1930, septiembre 7). Diario *La Prensa*.
- Mariátegui, J. C. (2017). La reforma universitaria.
- Mitre, C. de S. (1861). Disponible en biblioteca escolar de documentos digitales. Recuperada en: <http://biblioteca.educ.ar>
- Nari, Alejandra. (1994) El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos de 1890-1921. En Centro Editor de América Latina.
- Norando, Verónica. (2017) El Centenario y la participación de las trabajadoras textiles en la protesta obrera. Una perspectiva generizada del proceso huelguístico de 1910 en Buenos Aires. Establecimientos Gratry, Argentina. En <https://doi.org/10.30827/arenal.v26i2.5940>



- Oved, I. (1978). El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina. Siglo Veintiuno.
<https://books.google.com.ar/books?id=Zv5oAAAAMAAJ>
- Páez, J. (1970). El conventillo. Centro Editor de América Latina.
<https://books.google.com.ar/books?id=PuYIAQAIAAJ>
- Panettieri, J. (1967). Los trabajadores.
- Peña, M. (1965). Historia del pueblo argentino: 1500–1955, editado por Horacio Tarcus. Buenos Aires: Emecé.
- Portantiero, J. C. (1978). Estudiantes y política en América Latina: El proceso de la reforma universitaria (1918-1938). Siglo Veintiuno.
<https://books.google.com.ar/books?id=GBWcAAAAMAAJ>
- Poy, L. (2020). El Partido Socialista argentino, 1896-1912: Una historia social y política. Ariadna Ediciones.
- Quiroga, G., & Gálvez, M. (1910). El diario de Gabriel Quiroga: Opiniones sobre la vida argentina. Arnoldo Moen y hno.
- Reinoso, R. (1985). La Vanguardia: Selección de textos (1894-1955) (Vol. 90). Centro Editor de América Latina.
- Rouquié, A. (1981). Poder militar y sociedad política en la Argentina (Número v. 1). Emecé. <https://books.google.com.ar/books?id=7cMZAAAA-YAAJ>
- Rovira, G. Z. (1996). Anarquismo argentino, 1876-1902 (Vol. 7). Ediciones de la Torre.
- Salvatore, R. (2013). Subalternos, derechos y justicia penal: Ensayos de historia social y cultural argentina 1829-1940. Editorial Gedisa.
- Sarmiento, D. F. (1845). Civilización i barbarie, Vida de Juan Facundo Quiroga: I aspecto físico, costumbres, i abitos [sic] de la República Argentina... Imprenta del Progreso.
- Sassoon, D., & Ramos, J. L. M. (2001). Cien años de socialismo. Edhasa.
<https://books.google.com.ar/books?id=o7baAAAACAAJ>
- Sbarra, N. H. (1964). Historia del alambrado en la Argentina.
- Sebastian Diaz. (2019, enero 6). La Muralla Criolla.



<https://www.youtube.com/watch?v=YN4rwNRiKiM>

Suriano, J. (2005). Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930. CI, Capital Intelectual.

<https://books.google.com.ar/books?id=Pf9HAAAAYAAJ>

Tarcus, H. (2007). Marx en la Argentina: Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos. Siglo Veintiuno Editores.

<https://books.google.com.ar/books?id=FaLaAAAAMAAJ>

TEDx Talks. (2019, diciembre 20). ¿Quiénes somos los argentinos y las argentinas? | Mariano Nagy | TEDx Saint Gregory 's College.

<https://www.youtube.com/watch?v=vnVQLTfK90E>

Torrado, S. (2007). Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX, 1, 399-438.

UCR. (1931). El comicio cerrado.

<http://www.historydoctrinadelaucr.com/2013/01/ricardo-rojas-el-comicio-cerrado-27-de.html>

Valobra, A. (2011). Claves de la ciudadanía política femenina en la primera mitad del siglo XX en Argentina. Revista estudios, 24, 7-4.

Vélez, F. M. (1938). Ante la Posteridad; Personalidad Marcial del Teniente General Don Julio A. Roca. Editorial Araujo, Buenos Aires.



CARLOS GARBERI

Nació en 1976 en la Ciudad de Buenos Aires. Es Profesor de Enseñanza Primaria y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia, por la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor en el Polo Educativo IMPA. Es docente de la Universidad de Buenos Aires, en las materias de Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, y en Historia Argentina II (1862-1916). Es docente de la escuela pública en la ciudad de Buenos Aires.

ORIANA PERUGGINI

Nació en Buenos Aires en 1983. Es egresada de la Universidad de Buenos Aires donde obtuvo el título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia y Especialista en Docencia. Se desempeñó como profesora del Bachillerato Popular de Jóvenes y Adultos Maderera Córdoba (CEIPH). Actualmente, es docente en la Universidad de Buenos Aires y en el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González.



Muchas veces se ha repetido, y con razón, que un pueblo que no estudia su historia está condenado a repetirla en su versión más trágica. El presente trabajo está destinado a contribuir a pensar, a lo largo de cinco capítulos-clases, las grandes problemáticas de la historia argentina en un período tan crítico como el que va de 1852 a 1930. En este trabajo contarán con actividades y propuestas de lecturas para jóvenes y adultos que nos permitan reflexionar sobre los orígenes de nuestro país y su derrotero hasta la gran crisis y la inauguración de los ciclos signados por golpes de Estado que dejan sus huellas hasta la actualidad.

La década de 1880 se presenta como el momento de gloria de la Argentina. En este libro nos preguntamos entre todos, docentes y estudiantes, si la mirada que pone al país en el pedestal de naciones del mundo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se corrobora correcta o no.

Estas preguntas y muchas más son las que invitamos a que se transformen en puntos de discusión en el espacio de trabajo del aula.



COLECCIÓN

Red de Investigadores y Organizaciones Sociales de Latinoamérica
RIOSAL / PIMSEP / Facultad de Filosofía y Letras-UBA